

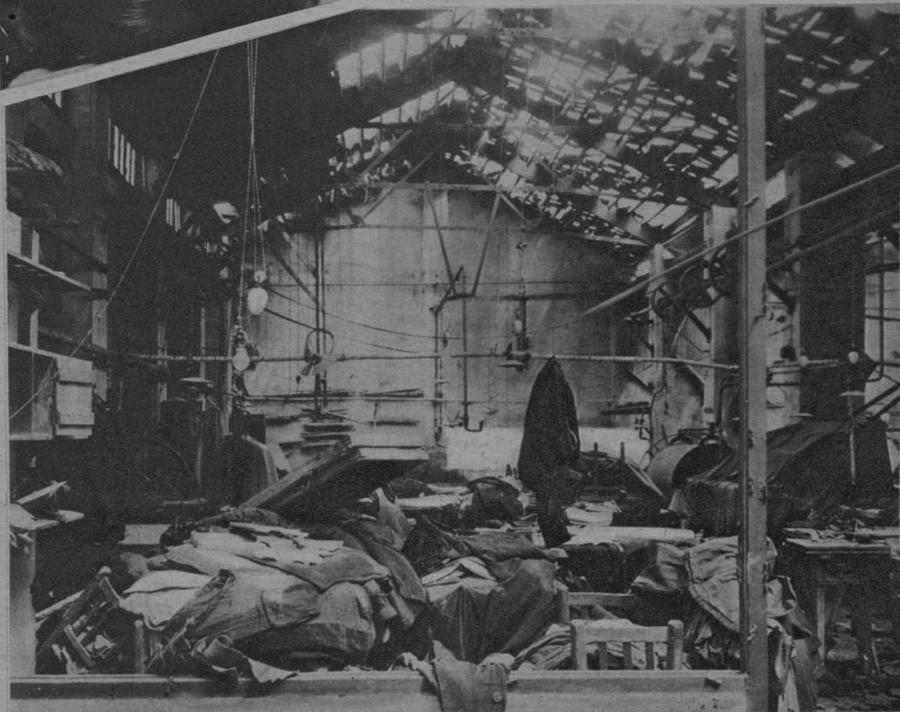
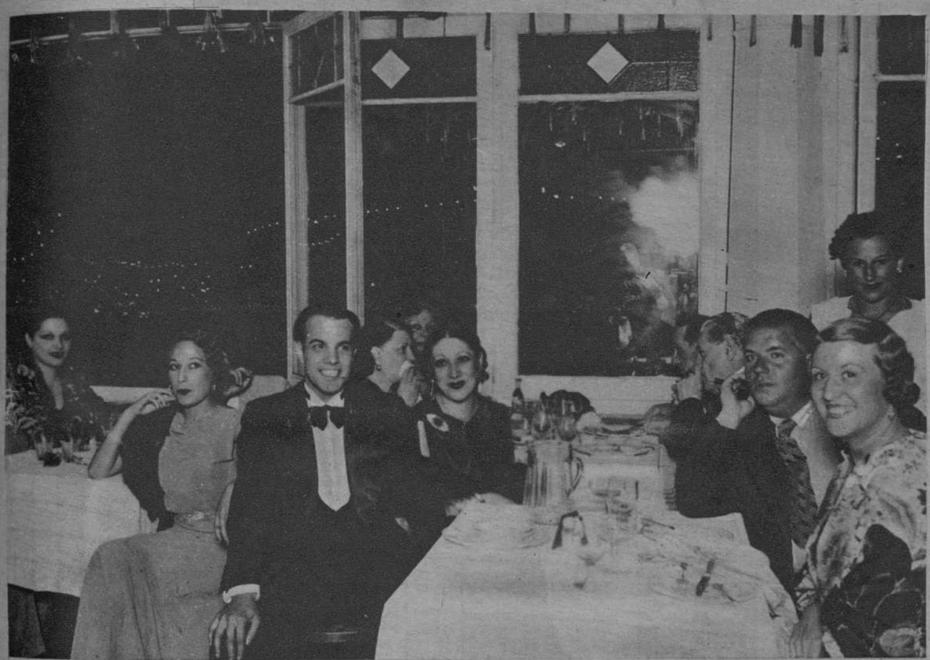
# El Día Gráfico

10  
cts

Barcelona, jueves 23 de Agosto de 1934

## EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LOS ARTISTAS VIEJOS, EN MARICEL- PARK

El gentío congregado la noche del martes.—(Fot. Merletti)



Valencia.—Departamento de planchado de la tintorería de la Calle Borrull, en que una explosión de gases de bencol causó muchas víctimas.—(Ft. Vidal)



Los artistas que participaron en el festival.—(Fots. Pérez de Rozas)

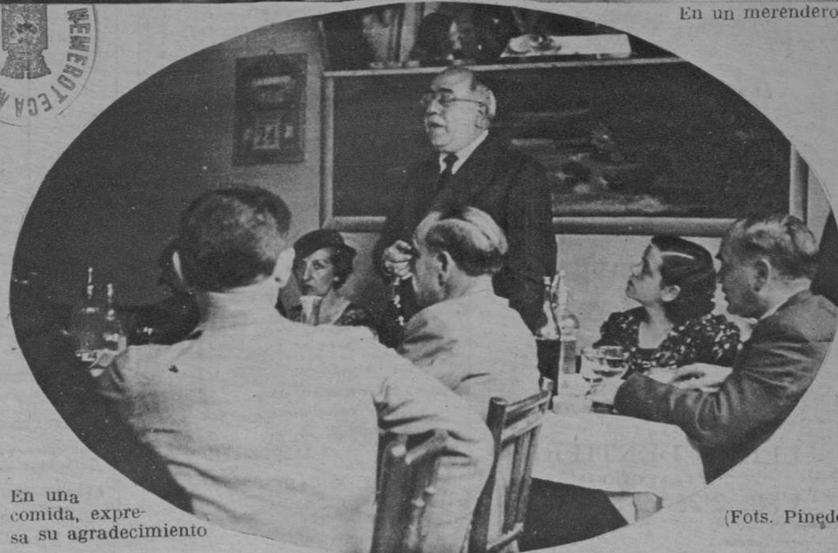
## D. MANUEL AZAÑA, EN GERONA



En un merendero



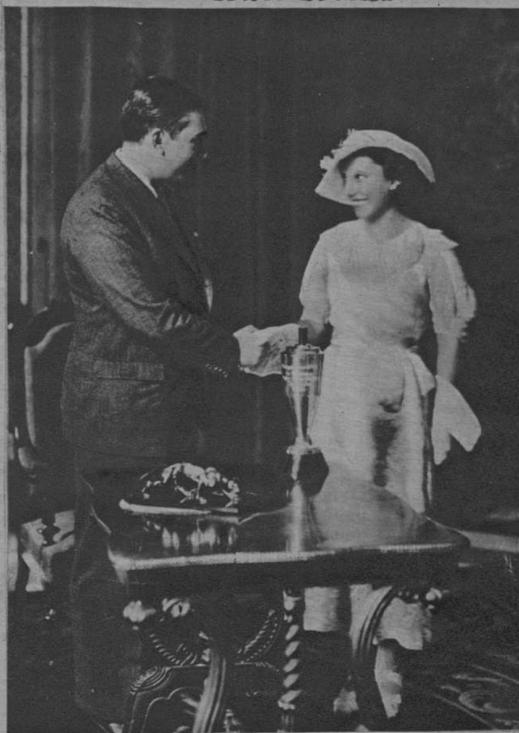
La tómbola.—(Fot. Merletti)



En una comida, expresa su agradecimiento

(Fots. Pinedo)

## EL CONCURSO DE ELEGANCIA DE COCHES, CELEBRADO EN TARRAGONA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS ORGANIZADAS POR El Día Gráfico



La señorita María Guiamet, recibiendo la Copa de la Generalidad.—(Fot. Dalmau)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA Sesión de once a doce

Día 22 de agosto

VALORES FIN DE MES.—En general presentaba mejor aspecto la Bolsa, aunque al final no ha conservado los tipos máximos alcanzados. Merece capítulo aparte el Colonial que, debido a una compra muy importante que se ha efectuado hoy, de 41 que han marcado como bajo, pasan a 43'25, finalizando a 43, con un entero y tres cuartillos de mejora. Los Nortes abren a 44'05, llegando a 44'40, terminando a 44'20, con un cuartillo a su favor; Alicante, de 34'70 quedan a 34'50, con diez céntimos de desmérito; Minas del Rif, más animadas que de costumbre, llegan hasta 49'25, tipo que no mantienen, quedando a 48'85, con tres octavillos de ganancia; Hulleras cotizan a 48 con un entero de beneficio; Explosivos, con escaso mercado, ganan un cuartillo, a 103'75; Platas ceden un octavillo, a 17'65; Aguas limitanse a repetir su precedente, a 159'75; Chades quedan con papel a 339, perdiendo un punto; Montserrat, después de unos días sin obtener cotización, lo hacen hoy con dos puntos menos, a 59; Ford pierde un punto, a 171.

Los componentes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa cruzan operaciones de los siguientes valores: Nortes, 44'25, 44'15; Colonial, 43; Filipinas, 29'00.

CONTADO.—Firmes las Deudas del Estado, con ventajas que oscilan alrededor de un cuartillo; Bonos oro repiten.

Deudas Municipales encamadas, cediendo un cuartillo la emisión de 1921. En Valores Industriales flojas las Traction 6 por 100, con pérdida de medio punto; continúa la firmeza de Gros (acciones) solicitadas a 122'00. Poca variación sufren los Valores de Ferrocarriles, continuando en el ambiente de calma que están rodeados.

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de doce y media a trece

VALORES FIN DE MES.—Casi nulo ha resultado el negocio efectuado en esta sesión, durante la cual se han producido pequeños retrocesos, debido principalmente a la misma falta de mercado.

Nortes pierden 20 céntimos, a 44; Alicante, ceden 10 céntimos, a 34'40; Ges E, bajan un cuartillo, a 106'75; Colonial también se ve afectado en un cuartillo, a 42'75; Chades acusa otro punto de baja, a 338.

Explosivos, Montserrat y Ford, limitanse a repetir sus cambios anteriores, a 103'75, 338 y 171, respectivamente.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE VALORES

De once a doce

Día 22 de agosto

Nortes: 44'05, 44'15, 44'10, 44'05, 44'10, 44'20, 44'30, 44'35, 44'40, 44'30, 44'20 operaciones; Alicante: 34'70, 34'50 operaciones; Minas del Rif: 48'25, 48'75, 49, 49'25, 49, 48'85 operaciones; Hulleras: 48 papel; Explosivos: 103'75, 103'50, 103'75 operaciones; Colonial: 41'25, 41, 41'50, 41'75, 42'50, 42'75, 43, 43'25, 43 papel; Platas: 17'65 operaciones; Aguas: 159'75 operaciones; Chades: 340, 339, 339 papel; Montserrat: 59 dinero; Ford: 171, 172, 171 operaciones.

Mercado Libre de Valores De doce y media a trece

Nortes: 44'10, 44 papel; Alicante: 34'40, 34'50, 34'40 papel; Gas E: 106'75 operaciones; Explosivos: 103'75 operaciones; Colonial: 42'75 operaciones; Chades: 338 operaciones; Montserrat: 59, 50'25, 59 papel; Ford: 171 papel.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Traction 6 %, 92 op.; Municipales 1934, 6 %, 89'25, 89; Islas Gas G. 6 % 20; Gas H., 6 %, 100, 100'25; Chade 5 1/2 %, 97 op.; Ayuntamiento Granada 6 %, 46 op.

BOLSA DE MADRID

Día 22 de agosto

Interior A, 71'15; id. C, 71'15; Amortizable 1927 A, libre, 101'15; id. 1927 A con impuestos, 91'75; Bonos oro A, 232; id. B, 232; Tesoro 5 1/2 % A, 100'10; Acciones Banco de España, 558; Acciones Minas del Rif, portador 242; Acciones M. Z. A., fin, 160'50; idem contado, 160; Acciones Explosivos, fin, 519.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSAN, S. A.

Rambla Canaletas, números 2 y 4

Día 22 de agosto

Banque de Paris et Pays-Bas, 1360; Banque de l'Union Parisienne 152 1/2



¿Está usted seguro?

Usted usará un dentífico para limpiar su dentadura, pero ¿está usted seguro de que es desinfectante, de que evita la caries y de que no hay otro que de más brillo y blancura sin reyer el esmalte? Ese seguro del le ofrece con toda garantía la

CREMA DENTIFRICA ORZÁN OXIGENADA

ELIXIR DENTIFRICO Frascos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa Con fianza y fe pública Sta. Ana, 22, pr.1. Teléf. 22050

Donau Save Adria, 33 1/2; Italo Argentina, 100; Electrobank, 590; Motor Columbus, 199 fin; I. G. Chemie, 500; Brown Boveri, 72 p.

NUEVA YORK General Motors, 30 3/8; U. S. Steels 34 1/2; Electric Bond, 11 3/8; American Tel. y Tel., 113 7/8; International Tel. y Tel., 10 1/2; General Electric, 19 1/4; Pennsylvania Railway, 23 1/2; Canadian Pacific, 14 1/2; Anaconda Copper, 13; National City Bank 23 1/2.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSET Vía Layetana, 39

CAMBIOS del día 22 agosto de 1934

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for ALGODON LIVERPOOL and ALGODON NEW YORK.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for BRUSELAS and BERLIN.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for ZURICH and CAFE NEW-YORK.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for AZUCAR NEW YORK and CACAO NEW YORK.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for TRIGO LIVERPOOL and TRIGO WINNIPEG.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for TRIGO CHICAGO and MAIZ CHICAGO.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for CAUCHO LONDRES and CAUCHO NEW YORK.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for CACAO LONDRES and PLATA LONDRES.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for MONEDAS DE ORO and MONEDAS DE PLATA.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for METALES PRECIOSOS and ORO PARA ANUANAS.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for SAKEL and COBRE LONDRES.

Table with columns: Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre. Rows for ESTANO LONDRES and FERROCARRILES.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

22 de agosto de 1934

Large table of market quotations with columns: Cambio anterior, DÍA 22, Cambio posterior, DÍA 22. Rows include DEUDAS DEL ESTADO, BONOS, FERROCARRILES, and VALORES A PLAZOS.

## DEL MOMENTO POLITICO

### PROPOSITOS, POSIBILIDADES Y SITUACION DE LAS FUERZAS POLITICAS NACIONALES

#### III. - El Partido Radical. - Razón y consecuencias del desplazamiento hacia el centro. - Lo que hubieran sido las elecciones en otro caso. La legislación de las Constituyentes. - La disidencia

En la organización política de todos los países modernos hay una pieza que se puede considerar fundamental, el partido o partidos que ocupan una zona central. La contienda permanente a que, por imperio de las posiciones diferentes y los idearios contrapuestos, han de estar entregados los grupos y organizaciones que se sitúan en los extremos, hace absolutamente precisa la existencia de una fuerza equidistante que en ocasiones se inclina hacia la derecha y cuando sea necesario lo haga en sentido izquierdista. En una democracia organizada, con unidad de normas y sentido certero de los vaivenes y oscilaciones a que está sometida siempre la oposición pública, ese freno que representan los partidos del centro, resulta indispensable. Por eso cuando don Alejandro Lerroux ha hecho el sacrificio de moderar la tendencia, natural e históricamente izquierdista de su partido y lo ha situado en esa faja de terreno que divide en tres partes iguales el plano de las luchas políticas, separando a izquierdas y derechas, ha prestado un indudable servicio a su país.

¿Qué hubiera ocurrido si el señor Lerroux no inclina al Partido radical hacia esa posición que los republicanos de izquierda consideran de derecha, y algunos, con injusticia que sólo la pasión puede explicar, llaman hasta monarquizantes, y que en realidad no ha significado otra cosa que crear y ocupar esa zona desconocida y deshabitada que es el Centro? Pues la conclusión no es difícil de deducir. Hubiera seguido el Partido radical en la izquierda, aliado inseparable de los otros partidos republicanos de tal tendencia y de los socialistas, colaborador de la obra que aquellos grupos realizaron y hoy —por ese movimiento pendular que inevitablemente tiene la política y que ha eclipsado, accidentalmente, a las izquierdas— se vería disminuido, sin representación parlamentaria. En la misma situación, en fin, que los otros partidos. ¿Qué hubiera adelantado? Pues que al triunfar las derechas en la consulta de noviembre por el desgaste que significó la etapa de dos años largos de las Constituyentes, no habiendo nada al otro lado, y en buena aplicación de los principios democráticos, hubiese sido obligado darles el Poder. O de lo contrario, el prescindir de la manifestación autorizada y explícita de la voluntad popular, se hubiera producido un fenómeno realmente indeseable y lleno de peligro que tiene un nombre por demás expresivo: el golpe de Estado.

La decisión clarividente del señor Lerroux al convertirse con sus fuerzas en el eje central de la política, evitó esto, sencillamente: que las derechas tras las pasadas elecciones, "hubiesen tenido un derecho indisputable a la ocupación del Poder". ¿No hubiese sido eso un hecho mucho más grave, una experiencia bastante más arriesgada para la República que el acercamiento hacia esas derechas que puede parecer la actitud y los rumbos actuales del Partido radical? No es una política de complacencia para las derechas lo que ha puesto en práctica el señor Lerroux, no. Es más bien —y todo el que contemple con objetividad el panorama español tiene que comprenderlo así— una política de dique de contención para el ímpetu con que esas derechas venían, ímpetu que podía representar la anulación de todo lo realizado, el desmoronamiento de las Constituyentes, y acaso algo más: la estabilidad y la permanencia de la institución republicana.

Así, poco más o menos, se ha expresado en respuesta a nuestra inquisitoria sobre el significado, propósitos y situación actual del Partido radical, una e ilustre personalidad que milita en sus filas.

—Apoyémonos en la hipótesis— nos añadía— de que por estar los radicales en la izquierda, incommovibles, sin esas "deserciones" de que ahora son acusados por los que tuvieron a su lado al promover el movimiento que trajo la República, hubiesen caído envueltos con ellos, en el abandono— que seguramente será pasajero— del Cuerpo electoral. ¿Qué hubiera pasa-

do? Pues que las derechas, en posesión de sus puestos y de los que tienen los radicales, tendrían mayoría absoluta en las Cortes.

Y hubieran deshecho a estas horas toda la legislación de la anterior Legislatura. Si lo que hoy es derecha y centro, con la función moderadora que tiene este segundo grupo, fuese derecha solamente, se habrían producido uno de estos tres fenómenos: o se hubiera tenido que dar el Poder a esas derechas triunfantes para poner en consonancia al Gobierno con la mayoría parlamentaria; o el Gobierno que estuviese en el Poder, fuese el que fuese, tendría que estar absolutamente sometido y entregado a aquellas fuerzas—cosa que sólo hiperbólicamente se puede afirmar hoy— o hubiese sido preciso disolver las Cortes nada más elegidas. ¿Para qué? ¿Para traer a los quince días otras distintas? Eso sólo se hubiese conseguido utilizando procedimientos y recursos que ningún buen republicano que lo sea de verdad puede aceptar. La esencia misma del régimen ha de rechazar todo lo que no sea el respeto absoluto, la intangibilidad completa de la voluntad popular.

Y ahora, ¿qué ha pasado? ¿Quiere usted decirme qué legislación fundamental de las Constituyentes ha sido removida? Se ha derogado la Ley de Términos Municipales que no es una pieza legislativa de tipo esencial para la República, que beneficiaba sólo a las organizaciones socialistas. Minoría tan señaladamente izquierdista como la radical socialista

de aquellas Cortes, incluyó en las célebres bases entregadas al Gobierno Azaña la derogación de aquella ley. Se ha aprobado un proyecto de haberes al Clero. Podrá discutirse si se debía o no dar esa compensación a los sacerdotes rurales. Pero ¿se puede decir que esa concesión representa el más ligero olvido o desviación de las esencias fundamentales del régimen? Con esas remuneraciones a los curas rurales o sin ellas, la República puede vivir eternamente, consubstancial a España y sin el menor quebranto. Se ha votado una amnistía. ¿Es que en serio, en un régimen democrático, puede asustar el perdón para sus enemigos? La República tiene fortaleza para eso y para más. ¡Ah! Pero las leyes fundamentales, ahí están, sin la menor desgarradura. La Constitución, que es la fuente de donde dimana todo el sentido republicano del Estado español, aparece intacta. Y no habrá seguramente quien se atreva a afirmar que de ocupar las derechas los puestos que tienen los radicales, la Constitución se pudiera considerar, a la hora presente, tan segura. Ahí están el Estatuto, la Reforma Agraria, la Ley de Orden Público, las Asociaciones de patronos y obreros, la de Jurados Mixtos, la del matrimonio civil, la de secularización de cementerios, el impuesto sobre la renta, la reforma del Código Penal y tantas otras leyes que definen y caracterizan el régimen. Pues bien, de no haber pasado el Partido radical, con toda la impopularidad que ese gesto representa, a ins-

talarse en la zona central de la política, lo más probable es que en todo ese edificio legislativo hubiese penetrado implacable la piqueta derechista. El freno radical lo ha impedido. El servicio prestado a la República es evidente.

—¿Y la disidencia?—preguntamos.

—Era inevitable. Un paso como el dado por nuestro partido tenía que determinar la separación de quienes estiman que siempre debió permanecer en la izquierda. Es una interpretación distinta de los deberes de una organización y de las conveniencias del régimen. Cada cual tiene la suya y el tiempo dirá dónde estuvo el acierto. Lo que puedo afirmar rotundamente es que no habrá nuevas disidencias. Los que se han separado son los únicos que podían haber seguido representando ese peligro. Los que quedan comparten y suscriben con entusiasmo las rutas impresas al partido por su jefe y piensan y esperan fundadamente que la oposición republicana seguiría reconociendo el servicio prestado al régimen. Hoy el paso dado puede parecer a algunos, una desviación a la derecha. A los elementos de derechas se les antoja que el partido tiene complacencia izquierdista. Esta es la prueba más elocuente y grata de que su desplazamiento en el centro de la política nacional se ha hecho perfectamente. Que es, en definitiva, lo que nos interesa.

FRANCISCO CASARES  
Madrid.

## EL PLEITO DEL C. A. D. C. I.

### El nuevo presidente del mismo dice que se pondrá al lado de todos los trabajadores y del Gobierno de la Generalidad para realizar la obra constructiva de la Cataluña nueva

El pleito del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria ha quedado fallado. El Gobierno de la Generalidad designó un representante suyo para que se efectuara la elección de los puestos que habían de cubrirse en el Consejo Ejecutivo, sin violencias ni perturbaciones, y así ocurrió.

El presidente elegido es un antiguo luchador de aquella entidad. Uno de los socios que más han luchado para que dicho Centro no se apartara de las trayectorias de su finalidad. Es D. Jaime Cardús Reig. Un hombre abierto e inteligente.

Hemos ido a visitarle para que nos comunicara algunas impresiones sobre su elección y las orientaciones que se propone imprimir a la entidad.

—Al posesionarme de la presidencia del C. A. D. C. I.—nos ha dicho—la primera impresión ha sido la de darme cuenta de la gran responsabilidad que contraía.

—¿Y con respecto a la situación de la entidad?

—Me ha preocupado la marcha del Centro, tanto sus servicios como su situación económica, y puedo decirle que he constatado la falta de una verdadera articulación de relaciones entre las diversas actividades de la casa y la presidencia. Esto quizás explica el anquilosamiento del C. A. D. C. I. y otras cosas de orden interno que no es oportuno detallar. Puedo afirmarle que el Centro ha marchado casi por inercia.

—¿El resultado de la elección...?

—La nueva promoción de luchadores aparecida dentro del C. A. D. C. I. ha obtenido una victoria aplastante después de una campaña rápida e intensa. En el transcurso de un año ha llegado a los sitios más altos del Centro. ¿Cómo se explica esto? Haciendo un poco de historia.

Mientras el C. A. D. C. I.—con-

tinúa diciendo el señor Cardús—se movió en un plano patriótico, base fundamental de su creación, cumplió y ha seguido cumpliendo su misión a la vanguardia del nacionalismo radical. El Centro era una entidad más en la primera fila de las que habían nacido al calor del despertar nacional de nuestro pueblo y el objetivo principal consistía en recobrar y afirmar la personalidad política de los catalanes como a tales. Ninguna inquietud de carácter social dirigía las actividades del Centro, sin que el Centro constituyera excepción en el medio en el cual se movía.

La obra patriótica del C. A. D. C. I. culminaba el año 1915 al inaugurar el "casa" propio que cobija nuestras luchas. Poco tiempo después nació en el Centro la primera oposición, que le desvelaba de su sueño sobre los laureles de la casa propia. Años de lucha, 1918-1922 los más acentuados, hicieron sentir en el seno del C. A. D. C. I. el peso del espíritu de clase que se incorporaba al sentimiento patriótico en línea paralela para no desintegrarse ya más. Me cabe el honor de haber batallado al frente de aquel primer movimiento de oposición, que moralmente me ha llevado a la presidencia del C. A. D. C. I.

Iniciada la lucha para las reivindicaciones de clase, salvando el período de la Dictadura, puede decirse que, aunque muy lentamente, el C. A. D. C. I. fué incorporándose a la lucha social. El nombre del Centro ha figurado al lado de los luchadores mercantiles y de una manera efectiva ha contribuido a la lucha emprendida por las necesidades del momento. El espíritu burgués, pero, constituyó un lastre que entorpecía la total integración del C. A. D. C. I. al sitio de avanzada en la lucha social, y contra aquel espíritu se levantaba la masa

de los auténticos trabajadores, encuadrada en la minoría de oposición, para hacer triunfar el espíritu nuevo, el espíritu de renovación que apaciguará la inquietud de una mañana incierto a merced de la indefensión que presuponia la ausencia de un espíritu de clase firmemente arraigado y debidamente fomentado.

Y esto es lo que nosotros venimos a hacer—añade el nuevo presidente del C. A. D. C. I.—A fomentar el espíritu de clase, a encuadrarlo y dirigirlo dentro de la legalidad, valiéndonos de los medios más adecuados en cada caso y de eficiencia más rápida y segura, con un alto sentido de la responsabilidad de los intereses que nos han sido confiados y de los que pensamos crear en provecho de la clase que representamos.

Nuestra tarea, no obstante, será una tarea en sentido totalitario. No olvidemos que por encima de todo somos ciudadanos de Cataluña y que tenemos el derecho y el deber de proponer y de apoyar la obra de nuestro Gobierno siempre que sea hecha de cara a la máxima personalidad nacional de nuestra tierra y a la más completa y equitativa valoración y defensa de los derechos de los trabajadores. Tenemos mucho trabajo a realizar y queremos hacerlo de una manera continuada, sin prisas, tal como conviene a toda actuación bien medida, de raíz profunda.

Por lo que toca a nosotros, dentro del C. A. D. C. I., iremos rápidamente a la modificación de los Estatutos, hoy un poco desplazados; a fomentar el atletismo metódica y rigurosamente científico, encuadrando ese plantel de juventud que nutre nuestras filas y dándole una disciplina que la haga apta para la lucha social y patriótica, perfectamente compatible con las más puras esencias democráti-



DON JAIME CARDÚS REIG, NUEVO PRESIDENTE DEL C. A. D. C. I.

cas. La obra social del Centro no se reducirá a las reivindicaciones de clase; queremos crear nuevos intereses y nuevos servicios. El hotel y la clínica del dependiente, lo más pronto posible.

—Organizaremos, sindicalmente, nuestras fuerzas y procuraremos reunir en un hogar único a los trabajadores mercantiles de Cataluña. Todas las demás actividades del C. A. D. C. I. nos son estimadas igualmente y velaremos por ellas, superándolas y rectificando, si es preciso, las posibles deficiencias.

—¿Más proyectos...?

—Tengo otro proyecto de gran envergadura, que no he comunicado a nadie ni pienso hacerlo sin antes haberlo madurado bien, que irá directamente a la reducción de nuestros compañeros que se encuentran sin trabajo. Le diré que para llevarlo a término tal vez se precise el aval de nuestro Gobierno, aval absolutamente viable de acuerdo con la Constitución de Cataluña. Actualmente invade a Cataluña una ola de pánico, provocada por la burguesía capitalista, a la deriva por su ciega resistencia a evolucionar con formas más humanas, pánico fomentado para dar la impresión de una crisis económica más exagerada de lo que en realidad existe. Esta actitud del capitalismo burgués motiva que la obra del Gobierno de la Generalidad se desarrolle con ritmo premioso, habiendo de resolver continuamente el conflicto del momento, sin un intervalo de reposo que permita dedicar los esfuerzos a la obra reposada, constructiva, intentando vencerlo por cansancio, sin que, en contraposición, el Gobierno disponga de la fuerza coactiva necesaria, al amparo de la ley, para hundir los propósitos de los enemigos de la República y de la economía de Cataluña, que dista mucho de ser la propia y particular de una clase determinada.

—¿Y ahora...?

—Puede decir que el C. A. D. C. I., bajo nuestra dirección e inspiración, luchará por la redención total de la Patria y por el mejoramiento de los trabajadores mercantiles y se pondrá al lado de los demás trabajadores y del Gobierno de la Generalidad, colaborando con él para conseguir que la obra constructiva de la Cataluña nueva no sea entorpecida ni retrasada por las maniobras y defecciones de los que ante todo piensan en su peculio particular...

José GAYA PICON

EN CARTAGENA

### Un grupo de marineros comunistas intentaba apoderarse del polvorín del Arsenal

FUE ADVERTIDA A TIEMPO LA INTENTONA, PROCEDIÉNDOSE A LA DETENCIÓN DE VEINTE DE LOS COMPLICADOS

Cartagena, 22.—Al conocerse el suceso de ayer de "El Socialista" sobre supuestos hechos ocurridos en la base naval, causó sorpresa, pues no se tenían noticias en esta población de hechos de carácter extremista entre la marinería.

Los periodistas visitaron al almirante jefe para preguntarle sobre lo ocurrido; pero éste se negó a facilitar noticia alguna.

Por los datos que han recogido posteriormente los periódicos, se sabe que se trata de un grupo de marineros comunistas, que pretendían apoderarse, por sorpresa, del polvorín y de otros edificios del Arsenal, izando la bandera roja. Las autoridades descubrieron a tiempo estos propósitos y fueron detenidos unos veinte marineros. Las autoridades se han incautado, además, de documentos de carácter comunista y según parece, prosiguen su labor para descubrir las ramificaciones que haya podido tener este hecho.



LA VIDA SOCIAL

El consejero de Trabajo dijo que algunos empleados de la Unión Industrial Algodonera sólo habían cobrado el salario correspondiente a cuatro días, que fueron los que trabajaron

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

El consejero de Trabajo recibió a los periodistas, y a preguntas de uno de éstos dijo que era cierto, como publicaba un periódico, que a los obreros de alguna de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera, al abonarse el jornal se les habían pagado cuatro días, ocurriendo ello porque en las citadas fábricas sólo se trabajaba últimamente cuatro días a la semana.

Al mediodía, el comisario general de Orden Público, señor Coll, recibió a los periodistas, y les dijo que hoy jueves, en la Generalidad, se celebrarán los exámenes para cubrir las plazas de oficiales primeros vacantes en la Comisaría, y que mañana viernes tendrán lugar los correspondientes a la provisión de la plaza de primer oficial químico y auxiliares del mismo.

Terminó diciendo que el sábado se celebrará la subasta de los autos, motos y neumáticos inservibles del Parque Móvil, cuyos efectos estarán visibles para el público hasta el próximo sábado todas las mañanas, de diez a doce en dicha dependencia de la Comisaría General de Orden Público.

REUNION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

La Comisión de Viajes de Estudio de la Escuela del Trabajo, como resultado de sus entrevistas con la Dirección y de acuerdo con ella, convoca a los alumnos que acabaron sus estudios en el año 1932-33 y que reglamentariamente tienen derecho a realizar un viaje, a la reunión que tendrá lugar mañana en el aula núm. 1 de la Escuela del Trabajo. A los que no puedan asistir a dicha reunión, les ruega que como máximo hasta el día 27 del mes actual, se sirvan excusar su incomparecencia y expongan si se hallan dispuestos a emprender el viaje, por carta dirigida a la citada Comisión (F. A. E. E. T., Urgel, 187) ya que después de este plazo queda-

rán eliminados los que no hayan manifestado nada, por entenderse que renuncian a tomar parte en el viaje de fin de estudios.

SINDICATO PROFESIONAL DE OFICIALES PINTORES

El Sindicat Professional de Fadrins Pintors, pone en conocimiento de sus tñliados, que en el Boletín Oficial núm. 219, fecha 7 de los corrientes, se publicó el Reglamento de la Bolsa de Trabajo del ramo.

LA UNION GENERAL DE OBREROS DEL TRANSPORTE MECANICO Y SU RADIO

Esta entidad recuerda que ha trasladado su local social, a la Rambla de Santa Mónica, 29, primero, donde habrán de dirigirse todos nuestros afiliados, todos los días laborables de seis a ocho de la tarde. Todas las notas y avisos que con el nombre de esta entidad sean dadas a la publicidad, sin mencionar el domicilio social arriba indicado, no persiguen otro objeto que sembrar el confusioismo entre los obreros del Transporte Mecánico.

OFICINA MUNICIPAL DE COLOCACION OBRERA

La Comisión Inspector de la Oficina Municipal de Colocación Obrera que tiene en estudio un proyecto para orientar el funcionamiento de las oisas particulares de colocación

hacia una mayor compenetración con este organismo, suplica a las Bolsas que le envíen con la mayor urgencia, los reglamentos por que se rigen, a fin de hallar la acción coordinadora imprescindible para llevar a feliz término y en beneficio colectivo la labor que le está encomendada.

La Oficina de Colocación Obrera del Ayuntamiento de Barcelona (Paseo de la Industria, núm. 11), ruega a los señores extranjeros: Ernesto Solá, Pedro Franci Franci, Salomón Vainer, Gaby Crazzi, Elsa Suttarp, Rodolfo Massmann, Narciso Julio Vega, Fernando Landi, se sirvan presentarse a la mayor brevedad de 10 a 1 de la mañana los lunes, miércoles y viernes a estas Oficinas, para recoger la Carta de Identidad Profesional que ya ha sido remitida a este Centro.

INDUSTRIA HOTELERA Y CAFETERA DE BARCELONA

La Sección de Dependientes de mostrador del Sindicato de la Industria Hotelera y Cafetera de Barcelona, convoca a sus asociados a la Asamblea general extraordinaria que celebrará el día 24, en su domicilio social, Rambla del Centro, 30, a las 20 horas, de primera convocatoria y media hora después, de segunda.

En los bajos de la Plaza de Cataluña

PRIMERA SEMANA GASTRONOMICA CATALANA

Ayer tarde verificóse la inauguración de los trabajos de la I Semana Gastronómica Catalana, que tendrá efecto en los bajos de la plaza de Cataluña, frente al Hotel Colón.

El acto fué presidido por el Consejero municipal de Urbanización y Ensanche, señor Durán Reynals, que ostentaba la representación del Alcalde, señor Pi y Suñer y del Consejero municipal de Gobernación, señor Masip.

Entre los invitados había representaciones de toda la industria hotelera y similar.

El Presidente de la Generalidad, señor Companys, excusó su asistencia por carta.

Hicieron uso de la palabra para explicar la finalidad de la I Semana Gastronómica, que no es otra que la de mostrar la vitalidad de nuestra cocina y la posibilidad que tienen en nuestra casa los obreros del arte culinario en todas sus manifestaciones; los proyectos que se proponen desarrollar y el plan de fiestas y actos, que durante di-

cho movimiento tendrán efecto, destinados a dar vida y animación a nuestra ciudad, el presidente y vicepresidente del Comité organizador central, señores Sala y Sabaté; y los señores Salvatella, por la Sociedad Culinaria Obrera; Montolio, por Industria Hotelera, sección camareros; Benjamín Janer, por las comarcas vitivinícolas; Solé, por la Asociación de confiteros, y Vives, por la de Pasteleros.

Cerró los discursos el representante del Alcalde, señor Durán Reynals, quien, en nombre de la Corporación municipal y en el de la ciudad, dirigió un afectuoso saludo al Comité organizador de la I Semana Gastronómica, felicitándole por su feliz iniciativa, ya que con dicho certamen se persigue, situar la cocina catalana en el plano que le corresponde y el arte culinario de nuestra tierra.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, las autoridades, Prensa e invitados, fueron obsequiados con un exquisito lunch.

TOROS Y TOREROS

EN LA NOVILLADA ECONOMICA DEL SABADO POR LA TARDE ACTUARAN "EL RADIO" Y "EL GAFITAS"

Como el sábado último, habrá en la Monumental, pasado mañana, una función taurina económica—a cincuenta céntimos la entrada—y en ella figurarán seis matadores decididos a conquistar la fama, si bien dos de ellos cuentan ya en Barcelona con una legión de admiradores. Nos referimos a "El Radio" y "El Gafitas", toreros que aunque no han hecho más que cosas aisladas, están fuerte su personalidad y tal su revolucionario estilo, que la afición espera impaciente la corrida del sábado en la que harán su representación como espadas.

La competencia entre estos dos nuevos astros va a ser algo indescriptible, pues sus normas de torear completamente desconocidas, no podrán ser reflejadas ni por los revisores más documentados. Por esta razón ningún aficionado deberá perder la oportunidad que se le ofrece. A "El Radio" y "El Gafitas", hay que verles.

También torearán Pedro Nieto, Gonzalo Muñoz, Federico González "Garrofeño" y Pepe Arroyo.

CONTRERAS, VARELITO II, ZEPEDA Y "EL INDIÓ"

He aquí los cuatro matadores que el domingo, en la Monumental, estoquearán una hermosa corrida de don Bernardino Giménez.

Buenos toreros, banderilleros estoqueadores, nos proporcionarán otra gran tarde. Y

decimos otra gran tarde, porque estamos en racha de corridas buenas.

Si a corridas de toros nos referimos, en ellas hemos gozado de todas las grandezas de la fiesta, viendo a las grandes figuras con afición y entusiasmo, alcanzar triunfos apoteósicos y si fijamos la atención en las novilladas hasta ahora celebradas, el valor de los novilleros que han desfilado ha despertado la dormida afición, dándose el caso que las plazas vuelven a verse llenas.

TOROS EN BILBAO LA SERNA OBTIENE UN ENORME EXITO CORTANDO OREJAS Y RABOS

Bilbao, 22 (20'30).—Con muy buena entrada, se celebró la corrida de feria. Se lidiaron seis astados de Saltillo, que cumplieron.

Barrera estuvo muy valiente en sus dos toros, y oyó muchas palmas.

Armillita también estuvo superiormente e igual que Barrera, fué muy ovacionado.

La Serna, después de torear con el capote admirablemente, hizo dos faenas cumbres, en la que hubo toda clase de pases, que levantaron clamorosas ovaciones, obligando a sonar la música.

Tuvo la suerte de colocar sendas estocadas, concediéndosele las orejas y los rabos, dando la vuelta al ruedo entre delirantes ovaciones. El papel de La Serna sigue cotizándose en Bilbao muy alto.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

CALZADO? CASI REGALADO? Para comprobarlo vaya usted a EL BARATO pues hoy tiene lugar el COLOSAL REMATE de los restos de series de calzados señora a 2, 3 y 4 pesetas par No deje para mañana su visita, pues lo probable es que hoy se agoten Sigue con éxito grandioso la venta de RETALES NUEVAS PARTIDAS SE PONEN DIARIAMENTE A LA VENTA Precios asombrosos

CRONICA DE DE JUSTICIA SUCEOS MILITAR

FALSO AGENTE DE POLICIA

Ayer por la mañana, en la plaza de las Glorias Catalanas fué detenido Antonio Gómez Gimeno, de 19 años de edad, quien, fingiéndose agente de policía, trataba de coaccionar a unas mujeres que transitaban por dicha plaza.

ACCIDENTE MOTORISTA

En la carretera de Gerona a Barcelona, una motocicleta sufrió el desprendimiento de una rueda, a consecuencia de lo cual resultaron con diversas lesiones y contusiones los ocupantes de la misma, Antonio Duch Bausil, de 40 años, habitante en la calle de la Independencia, 12, bajos, de Gerona, y Juan Mariscom Esquiú, domiciliado también en Gerona, en Pi y Margall, 15, bajos.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Dispensario del Taulat, siendo después trasladados a sus respectivos domicilios.

LO DESVALIJAN VIAJANDO EN UN TRANVIA

Ginebra Rosí denunció ayer a la Policía, que en ocasión que viajaba en un tranvía de la línea de Gracia-Ramblas, le sustrajeron un reloj, del que pendía una cadena de oro, valorando ambas alhajas en 700 pesetas.

El denunciante ignora quién pudo ser el autor de la sustracción.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE VINOS, QUE OCASIONA BASTANTES PERDIDAS

En la casa número 11, de la carretera de Moncada, propiedad de Salvador Pubilla Corné, se declaró un incendio que rápidamente tomó gran incremento.

Al lugar del siniestro, que era un almacén de vinos, comparecieron los bomberos, al mando del señor Sapés.

Seguidamente empezaron los trabajos de extinción, que dieron un resultado positivo, después de una hora de intenso trabajo, evitando que las llamas se propagasen a las casas vecinas.

Las pérdidas sufridas se calculan en unas cuarenta mil pesetas.

El local y mercancías estaban asegurados.

Se ignoran las causas que pudieron motivar el fuego, aunque se cree que es casual, no habiendo que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

BUÑOLERIA DESTRUIDA POR UN CAMION

La buñolera Dolores Font, al ir ayer a abrir su quiosco de buñolera, instalado en la calle de Topacio esquina a Asturias, encontró el establecimiento convertido en un montón de astillas.

Los vecinos le informaron de que poco antes pasó un camión que chocó con el quiosco y luego se dió a la fuga.

La buñolera presentó la correspondiente denuncia contra el dueño del camión, cuyo número pudieron facilitarle los vecinos.

POR LOS SUCEOS DEL PALACIO DE JUSTICIA

El diputado a las Cortes de la República, don José Antonio Trabal, el día que declaró ante el Juzgado militar que instruye sumario, dió el nombre de varios testigos presenciales de lo ocurrido, entre ellos los señores Bofill y Jover.

El juez, teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, citó para ayer para que comparecieran a su presencia a declarar a los mencionados señores. El señor Bofill no lo hizo por estar veraneando en Torrelló, y el señor Jover estuvo en el Juzgado militar, y de sus declaraciones parece que dijo que en los sucesos del Palacio de Justicia no hubo tal agresión por parte del señor Trabal a la Guardia civil. Que dicho señor solamente no se dejó detener alegando su calidad de diputado por las Cortes españolas.

El señor Bofill será nuevamente citado a declarar.

Parece que en vista de la manera como se desarrolla el sumario, será llamado a declarar nuevamente el comandante de la Guardia civil que estaba en el Palacio de Justicia cuando ocurrieron los sucesos.

UN SOLDADO QUE INGRESA EN EL HOSPITAL MILITAR EN ESTADO AGONICO

El soldado artillero, José Albalade Masó, perteneciente al regimiento Octavo Ligero, de guarnición en Mataró, fué llevado al Hospital Militar en estado desesperado, procedente del Hospital de San Pablo de esta ciudad.

El indicado soldado falleció a poco de ingresar, por lo que se dió cuenta de lo ocurrido al juez de guardia militar, quien dispuso que se le practicara la autopsia por los facultativos del Hospital, al objeto de averiguar la dolencia que padecía aquél.

Practicada la autopsia, se vió que la muerte fué producida por infección intestinal.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el entierro del soldado fallecido.

UNOS GUARDIAS DE SEGURIDAD SE HACEN CARGO DE DOS NIÑOS QUE FUERON ABANDONADOS POR SUS PADRES

El Tribunal Tutelar, accediendo a la petición formulada por los guardias de la Comisaría de la Concepción que pidieron hacerse cargo de las niñas María y Carolina Marín, abandonadas por sus padres, ha dispuesto que sean entregadas las citadas niñas a los guardias José Juan García y José Royo Sabater.

En cuanto al niño Manuel Marín quedará en poder del matrimonio que cuidó de los tres hermanos hasta ahora, y que también pidió que se le permitiera seguir atendiendo.



Con esto basta para calmar una excitación nerviosa y asegurar la salud del sistema nervioso y corazón: La toma diaria de una taza de té o tila con dos o más cucharaditas del

AGUA DE AZAHAR "LA GIRALDA"

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Ayer regresó a Barcelona el señor Companys, después de su excursión por las comarcas leridanas

A las ocho y media de ayer mañana, el Presidente de la Generalidad y sus acompañantes salieron de Viella hacia el Port de la Bonaigua, donde eran esperados por los señores Pérez Solanes y Massó, jefe inspector de líneas eléctricas e inspector regional del Trabajo, respectivamente.

En dicho lugar visitaron el "Chalet Refugio", haciéndose cargo de la interesante estación emisora instalada en el mismo. Los visitantes fueron obsequiados con un champán de honor.

La comitiva, desde Port de la Bonaigua, se dirigió hacia Tremp, pasando por los pueblos Valencia de Aneu, Esterrí de Aneu y Llavorsí, donde fueron recibidos, como en todas partes, por un gran gentío. En Llavorsí, el Presidente y sus acompañantes han visitado el "Centro de Juventud Republicana".

De regreso hacia Tremp, el Presidente fué saludado por los Ayun-

tamientos y el pueblo de Pobla de Segur y Salás. La comitiva llegó a Tremp a la una de la tarde, siendo vitoreado el Presidente. Las calles de la población estaban empavesadas. La Junta del "Centro Republicano Catalán Federal" invitó al Presidente y a sus acompañantes a una comida que se celebró en el Hotel Siglo XX.

A las tres de la tarde la comitiva emprendió el regreso a Barcelona.

En Isona, al pie de la carretera, esperaban la llegada del Presidente el alcalde y el Ayuntamiento en Corporación, así como el presidente y miembros de la Junta del "Centro Republicano" y una gran multitud. El señor Companys fué invitado a hacer una visita al "Centro", donde fué obsequiado con un "lunch". El Presidente del "Centro", señor Fermín Bertrán, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida al señor Companys y comitiva.

El Presidente de la Generalidad contestó con un breve discurso.

En Montorgull, Artesa de Segre y otros pueblos, fué ovacionado, y en Agramunt, donde les esperaba el Ayuntamiento en corporación, miem-

bros del centro de "Esquerra" de la población y un gran gentío, fué invitado a visitar las escuelas en construcción.

Se formó una comitiva, al frente de la cual formaba una orquesta que interpretaba "Els Segadors", encaminándose al sitio donde están emplazadas las citadas escuelas.

La visita que realizó el señor Companys a las escuelas en construcción fué muy minuciosa. Las escuelas constan de tres Cuerpos de edificio: escuelas, cantina escolar y biblioteca. Hay, además, grandes extensiones de jardín para solaz de los escolares.

Acompañaron al señor Companys hasta el límite de las tierras de Lérida, los comisarios de la Generalidad señores Martí Cabot y Valdeoriola, y todos los diputados por Lérida.

La llegada a Barcelona tuvo lugar a las nueve en punto de la noche.

En el Palacio de la Generalidad le aguardaban numerosos diputados, y después de conversar cortos momentos con ellos, tuvo una entrevista con el consejero de Hacienda, don Martín Esteve, trasladándose después a su residencia.

COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Por los agentes de Orden Público fueron detenidos en Rosas dos marineros de la Armada que prestaban servicio en Cartagena

Se asegura que en su poder han sido encontrados documentos muy curiosos, pero la policía guarda gran reserva sobre el motivo de estas detenciones

Ayer de madrugada, desde la Delegación Especial del Gobierno en Cataluña se interesó de la Comisaría General de Orden Público la detención de dos marineros de la Armada que prestaban servicio en Cartagena, y que según noticias se encontraban en Rosas. Salieron varios agentes, y dichos marineros fueron detenidos ingresando rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, donde permanecieron hasta las primeras horas de la mañana de ayer, en que fueron puestos a disposición de la autoridad de Marina.

Parece ser que la detención de dichos marineros fué interesada por la autoridad marítima de Cartagena y que está relacionada con unos supuestos incidentes ocurridos en dicha población levantina, a los que ha aludido «El Socialista» de Madrid.

La Policía guarda gran reserva sobre dichas detenciones. Parece ser que los detenidos tenían el propósito de ganar la frontera por mar, y por ello se trasladaron a Rosas. También se asegura que los detenidos les fueron ocupados unos documentos muy curiosos en los que se demuestra que estaban en relación con determinados elementos sospechosos.

EXPULSADOS DE LA ARGENTINA A DISPOSICION DEL COMISARIO

A bordo del vapor «Cabo Santo Tomé» llegaron a Barcelona Graciano Pérez Vázquez, de 31 años de edad, natural de Lugo, y Ricardo Rodríguez Cid, de 28, nacido en Orense, que fueron expulsados de la Argentina por su actuación extremista.

Los dos han quedado a disposición del comisario de Orden Público.

EN UNA CASA DE LA BARRIADA DE LA TORRASA FUERON ENCONTRADOS ARMAS Y DOCUMENTOS, Y DETENIDOS DOS INDIVIDUOS

Por la Policía se efectuó un registro en una casa de la calle Vallparada núm. 153, 1.º, 1.ª, de la barriada de la Torrassa, domicilio de José Díaz Martínez, natural de Peña de San Pedro (Albacete), de oficio carpintero, incautándose de cuarenta y nueve carnets de la C. N. T. 300 sellos de cotización, una pistola «Parabellum», dos cargadores para dicha arma; 38 balas sueltas y ocho para revolver, que estaba escondido en un lavadero. La Policía procedió a la detención de dicho individuo, de un familiar suyo y de Vicente Aran-

da Ortiz, de oficio labrador, sin domicilio. El segundo de los referidos individuos fué puesto en libertad por haberse comprobado que no tenía la menor relación con el citado hallazgo.

Díaz expresó al ser interrogado que los carnets y los sellos de cotización, así como un timbre de caucho perteneciente a la organización sindical de la comarca del Llobregat, pertenecían a un hijo suyo que es menor de edad, y que las armas y municiones ignoraba quién las había podido haber llevado a su domicilio.

Díaz y Aranda ingresaron en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público para ser puestos a disposición del Juzgado de San Feliu como autores de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego y de desobediencia a la autoridad gubernativa ya que los sellos de cotización y carnets ocupados pertenecen a sindicatos que están actualmente clausurados.

DESERTOR DETENIDO

Por la Policía fué detenido Joaquín Moliné al que se acusa de haber desertado de un buque mercante. Fué puesto a disposición de la autoridad de Marina.

DETENCION DE UN PRESUNTO SABOTADOR DE TRANVIAS

Por la Policía fué detenido ayer en la Barceloneta un individuo que ingresó rigurosamente incomunicado en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público.

Aunque se guarda reserva absoluta acerca de esta detención, parece que se trata de un individuo a quien se considera autor de actos de sabotaje efectuados en los tranvías.

Presenta lesiones en las manos, que se cree son quemaduras producidas por líquidos inflamables.

ROBO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR Y VARIOS APARATOS DE RADIO

En un establecimiento de la calle de Claris, propiedad de Carlos Parés Bertrán, penetraron ladrones y se llevaron una máquina de escribir y veintiseis aparatos de radio.

PAGO DE UNA MULTA

El editor Angel Cañardo López ha pagado en la Comisaría General de Orden Público una multa de 500 pesetas que le fué impuesta por haber editado libros pornográficos.

El pago se ha efectuado con el nuevo papel de pagos de la Generalidad.

ENSEÑANZA

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE BARCELONA MATRICULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los días laborables desde el 25 al 31 de agosto, ambos inclusive, de once a una, se hallará abierta en la Secretaría (Casa Lonja, piso segundo), la matrícula no oficial para las asignaturas que comprende el plan de estudios de dicho centro docente.

Para matricularse se requiere tener doce años cumplidos, saber leer, escribir, las cuatro reglas de aritmética y estar revacuado.

Las asignaturas establecidas en la Escuela son las que a continuación se detallan:

Para obtener el certificado de aptitud en la especialidad de escultura: Dibujo artístico (en toda su extensión).

Dibujo del antiguo. Dibujo del natural.

Colorido, composición y procedimientos pictóricos.

Perspectiva y escenografía. Anatomía pictórica y Dibujo del natural en movimiento.

Teoría e Historia de las Bellas Artes.

Técnica e Historia de las Artes Decorativas.

Para obtener el certificado de aptitud en la especialidad de escultura: Dibujo artístico (primero y segundo grupo).

Modelado y vaciado (en toda su extensión).

Escultura del antiguo. Escultura del natural.

Perspectiva y escenografía. Teoría e Historia de las Bellas Artes.

Técnica e Historia de las Artes Decorativas.

Para obtener el certificado de aptitud de la especialidad de pintura decorativa:

Dibujo lineal (en toda su extensión).

Dibujo artístico (primero y segundo grupo).

Modelado y vaciado (en toda su extensión).

Composición decorativa (escultura). Escultura del antiguo.

Escultura del natural. Teoría e Historia de las Bellas Artes.

Técnica e Historia de las Artes Decorativas.

También podrán aprobarse las enseñanzas siguientes:

Composiciones de estructuras geométricas decorativas.

Carpintería y muebles.

Estas asignaturas no guardan prelación con las antes enumeradas.

Para poder matricularse en cualquiera de las expresadas asignaturas de los certificados de aptitud, es preciso justificar que se tienen aprobadas las precedentes.

La matrícula y la oficial son in-

CATALUÑA EN 1934 Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO. Don ... residente en ... calle ... núm. ... piso ... puerta ..., declara conocer y acepta las bases por que se rige este Concurso y, de conformidad absoluta con ellas, presenta esta prueba fotográfica, correspondiente al grupo ... Tema de la fotografía (indíquese exactamente lo que representa y el lugar de Cataluña de que se trate) ... Observaciones ... de 1934 (Firma del concursante)

CONSEJERIA DE GOBERNACION Con asistencia del señor Dencás, se efectuaron ayer las pruebas de capacidad de los agentes conductores del Parque Móvil

Ayer al mediodía, el consejero de Gobernación recibió a los periodistas a los que dijo que había permanecido durante toda la mañana en la Comisaría General de Orden Público asistiendo a las pruebas de capacidad de que habían sido objeto los sesenta agentes conductores de Policía que figuran inscritos en el Parque Móvil. Estas pruebas—añadió—forman parte del plan de reorganización de los servicios de policía de la Generalidad que ahora estamos llevando a cabo aprovechando este período de tranquilidad de que disfrutamos y que viene a ser una consecuencia de los trabajos que con tanto éxito ha venido realizando nuestra Policía.

Ayer sólo pudimos examinar a treinta de dichos agentes conductores y mañana lo serán los demás. Aquellos funcionarios que no estén en condiciones para desempeñar dichos cargos serán relevados del servicio y destinados a otros menesteres.

EL IMPUESTO DEL 1 POR 100 SOBRE LAS MERCANCIAS DESPACHADAS POR LA ADUANA DE BARCELONA

Ha visitado al consejero de Gobernación el Comité que quedó nombrado en la Asamblea celebrada en el teatro "Goya", con el fin de llegar a la supresión del impuesto del 1 por 100 de la Junta Mixta de Acuatelamiento que pesa sobre las operaciones de carga y descarga del Puerto de Barcelona.

El motivo de la visita ha sido el de felicitar al consejero por las gestiones y la labor llevada a cabo con el fin de llegar a la supresión del 1 por 100, al mismo tiempo que para animarle con el fin de conseguir aquella supresión, y ponerse incondicionalmente a su disposición.

Las Entidades que han visitado al consejero son las siguientes:

Federació Mercantil Catalana, Associació de Consignataris de Barcelona, Col·legi Oficial d'Agents i Comisionistes de Duanes, Federació d'Entitats Obreres del Port, Associació de Navilers de la Mediterrània, Associació d'Antics Obrers del Port, Cambra Sindical de la Fusta, Agrupació de Capataços de la Fusta, Sindicat d'Obrers Carregadors i Descarregadors de la Fusta, Sindicat de Carregadors i Descarregadors del Carbó Mineral, Societat de Comerciants de Carbó Mineral, Societat de Carregadors de Carbó Vegetal "La Solidaria", Centre Cotoner de Barcelona, Associació d'Agents de Càrrega Descarrega de Bales de Cotó, Societat de Cotó y gèneres variats, Associació de Comerciants Importadors i exportadors, Associació Patronal d'Estibadors de Barcelona, Agrupació Patronal de Receptors de gènere variat del Port de Barcelona, Sindicat de Càrrega y Descarrega, Societat de Faquins del Comerç de Barcelona, Sindicat d'Estiba i Destiba d'abord, Societat de Controladors de

compatibles dentro de un mismo curso académico. Solo renunciando a la matrícula oficial, en tiempo oportuno podrá efectuarse la libre.

A todo alumno que no guarde la debida prelación en los exámenes, le serán anulados los que efectúe, sin derecho a reclamación alguna.

La matrícula es gratuita, pero los lizas de reintegro correspondientes por cada uno de los resguardos de las crupciones que efectúen.

La matrícula y exámenes libres no dan derecho a obtener medallas, premios en metálico, diplomas y bolsas de viaje, etc., que solo podrán conseguir los alumnos oficiales, previos los ejercicios y formalidades establecidas para cada caso.

Càrrega i Descarrega i Entregues del Port, Societat de Carreters de Transport de Sang, Federació Industrial de Auto-Transport de Catalunya, Societat Patronal de Carretons elèctrics, Associació de Venedors de Mercaderia, gèneres de punt, quincalla i similars, Societat d'Obrers de la Pesca Salada en magatzems, Por i Cambra Frigorífica, Elèctric Truks, S. A., Mútua i Defensa Cinematogràfica Espanyola, Associació de Magatzemistes de Colonials, Centre de Colonials, Secció d'Importadors, Crèdit i Docks, Unió de Patrons Carreters, Federació d'Armadors, Mutual Pesquera de Llevant, Associació d'Obrers i Empleats de la Junta d'Obrers del Port i Cambra de l'Automòbil de Catalunya.

EL DOCTOR DENCAS EN SANTA COLOMA

El consejero de Gobernación interino, señor Dencás, no recibió anoche a los periodistas por encontrarse en la Clínica Mental que la Generalidad tiene establecida en Santa Coloma de Gramanet, donde se estaba celebrando unos exámenes de enfermeras.

LA INFORMACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

El presidente de la Sección de Propiedad Rústica y Urbana del Fomento del Trabajo Nacional, don Juan A. Mas Yebra, ha dirigido la siguiente comunicación a la Generalidad:

"Barcelona, 10 de agosto de 1934. Sr. Presidente de la Generalidad de Cataluña.—En nombre de la Sección de Propiedad Rústica y Urbana del Fomento del Trabajo Nacional, utilizando el período de información abierto con motivo del Reglamento de Cultivos, debo manifestar a V. E. que esta Sección estima inútil acudir a la información porque habiendo sido anulada la ley por el alto Tribunal de Garantías y siendo la nuevamente aprobada mera e íntegra reproducción de la misma; carente por tanto de valor jurídico alguno, es de todo punto ineficaz el Reglamento formulado para la aplicación de la ley, sin que por otra parte puedan introducirse en ella por medio de un Reglamento, modificaciones de carácter sustantivo que se hallarían en contradicción con sus preceptos. A nuestro juicio no caben semejantes anfibologías. Si se quiere reformar la ley haciéndola constitucional y estatutaria, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, hay que prescindir de la última ley aprobada y aprobar otra que responda a tales fines. Después de esto, podrá hacerse un Reglamento conforme con la ley. Mientras así no se haga, resulta totalmente inútil la información abierta y por ello, esta Sección se ve en la imposibilidad de hacer otra cosa, que protestar del giro extralegal comunicado al trascendental asunto de que se trata".

LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles, a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

Si tenía genivas sensibles, espóras y propensas a sangrar, use únicamente la crema dental "Dorama" con extracto de eucalipto. Productos Pure Provenza 292 Barcelona

# INFORMACIONES

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL EN LAS MANIFESTACIONES POLITICO-SOCIALES DE LA REPUBLICA

#### Retracción en las exportaciones y estancamiento de la riqueza

**I**  
—Yo no me avengo a seguir así— dicen por ahí algunas gentes. Y añaden:

—Las bienandanzas que nos prometieron con la República se han convertido en desencanto; no vemos que se produzcan las mutaciones que nos prometieron los paladines del nuevo régimen; vamos de mal en peor, aumenta la miseria, merma el trabajo, se atenúan las libertades de las gentes...

Esa cantinela la hemos oído muchas veces. Los apologistas del pasado gustan de ellas y les dan variaciones múltiples, socavando así en las conciencias republicanas, con ánimo de producir desalientos, tibiezas y apartamientos—inhibiciones—de la cosa pública.

Por eso es conveniente que, en defensa de la República, se hable claro, esgrimiéndose argumentos desapasionados, con el fin de que todos se percaten de la verdad libre de prejuicios apasionados y de deformaciones tendenciosas.

La República, que es la suma de todas las voluntades aplicadas al fin concreto de exaltar los valores nacionales, libre por completo de fetichismos personalizados en figuras históricas, ha hecho tantos bienes, tan significados en la ejemplaridad de su grandeza democrática, que la libran de toda mácula.

El humanismo de los republicanos—sentimentalismo y buen sentido amalgamados—se reflejó en la actitud que se observó para con los vencidos. Puente de plata se les tendió a los que huían, para que salieran de España, cuya tierra estaba recién fecundada por la sangre generosa de los mártires de Jaca. Normas justicieras fueron creadas para todos, y si se tuvieron que lastimar algunos intereses fué porque era necesario mantener prestigiada la Justicia, haciéndose de todos los ciudadanos valores iguales ante la República, subordinados a ella, que no es defensora de castas ni glorifica privilegios de clase.

Se les dió a todos, como razón suprema de sus anhelos, el voto. Y, por el sufragio, la facilidad de que predominaran las mayorías nacionales. Democracia, en suma.

La República hace iguales a todos para que predominen en las funciones nacionales los más aptos, los mejores, los de mayor capacitación. Y les da a todos los ciudadanos libertades fiscalizadoras, sujetas únicamente al respeto que se debe a la ley fundamental del Estado.

Sometida España—país genuinamente exportador de productos del agro—a las fluctuaciones del comercio internacional, debe a esta circunstancia los males que se reflejan en la vida económica de la República. No es una consecuencia del régimen republicano el empobrecimiento—o, mejor dicho, el estancamiento—de la riqueza de la Nación: es fiel expresión del empobrecimiento del mundo, cuyo origen ha de buscarse en la riqueza que destruyó la Guerra y las limitaciones que impone el régimen comercial restrictivo imperante.

Hablen por nosotros, en defensa de la tesis que defendemos, quienes por su autoridad no pueden ser desmentidos. Y así, ante los hechos fundamentales que expresan de manera inequívoca las cifras contrastadas en los laboratorios de economía y frente a la convincente sugestión de los gráficos, tendrán que avenirse a razones los que se sientan ahora invadidos por la duda y por el desaliento.

La retracción que se ha operado en el comercio internacional ha hecho descender el volumen de las transacciones hasta un sesenta y cinco por ciento, desde el año 1929. Epoca de vacas flacas, que alcanza a todas las naciones de manera directa o por influencia refleja. Este es el caso de España, sometida a las limitaciones derivadas de la política de contingentes que impera en Europa, con menosprecio absoluto de todos los convenios concertados entre las naciones.

Política que convierte en "chiflones de papel", cuando conviene, todas las tarifaciones aduaneras y anula los beneficios reconocidos en régimen concertado de nación más favorecida, con derechos consolidados.

Régimen comercial, además, que sanciona los créditos congelados, dando valor oficial a las retencio-

nes de numerario, manteniendo flotante una fortuna que no rinde provecho ni puede servir para aumentar el potencial de la riqueza de las naciones, víctimas de esas expropiaciones temporales legalizadas.

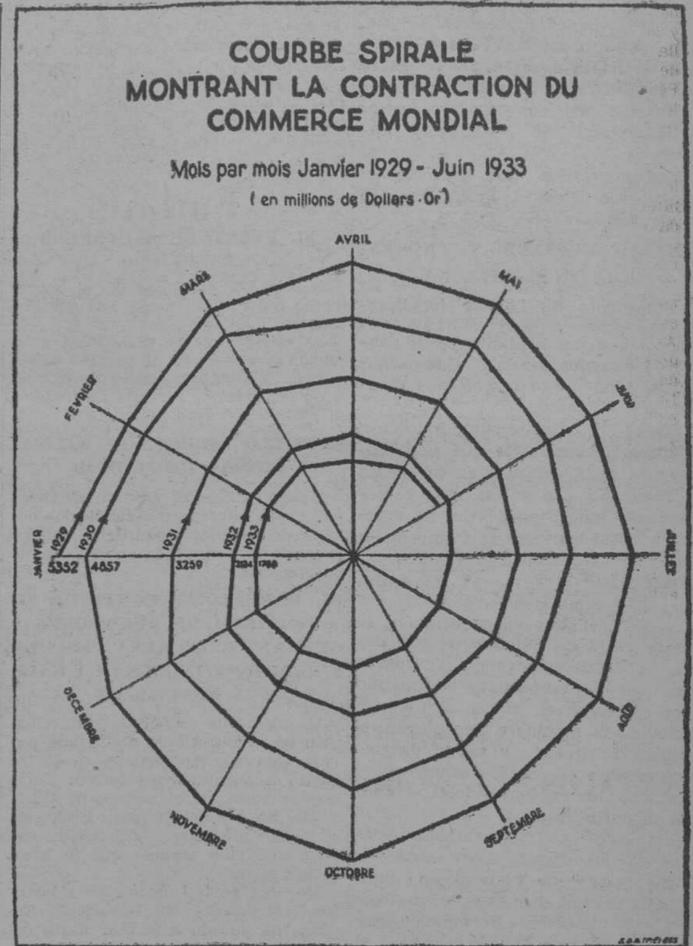
¿Cómo es posible que no se refleje en las manifestaciones económico-sociales de la República ese estado de cosas? No hay nación que pueda sustraerse a las mediatizaciones derivadas de la economía dirigida con carácter agresivo por los gobiernos encargados de defender el patrimonio de sus naciones respectivas. España no podía ser una excepción, y si ha visto mermas considerablemente sus exportaciones de vinos, de aceites y de frutas a los mercados europeos y ha de suprimir sus exportaciones a las naciones de la América Latina, donde se retienen los saldos deudores, ¿qué de particular tiene que se refleje aquí el malestar predominante en el mundo?

Porque no es que amengüe el patrimonio nacional en proporciones inversas al de los demás países. El estancamiento de la riqueza limita el consumo y determina la minoración en todos los órdenes de las actividades nacionales, que se vigorizaban antes con el aporte de oro que nos venía de fuera, en trueque de las frutas, de las hortalizas y de todos los demás productos del agro, base de nuestras exportaciones. Todos participábamos un poco de esos ingresos, ajenos a los valvenes de la política, que se traducían en trabajo y en bienestar.

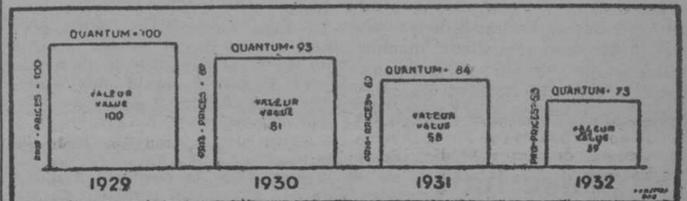
El patrimonio de todos, que se compone de la suma de los valores económicos de la Nación, no puede manifestarse pujante y prometiendo bienandanzas cuando falla lo fundamental: quien compre los productos españoles, quien ofrezca por ellos el oro que entraba antes a raudales.

Tiempos de mohina, porque la harina—el oro, en este caso—nos falta. Pero de esto, como de tantas otras cosas, no es culpable la República, por mucho empeño que pongan al pretenderlo demostrar los que quieren sentirse vasallos más que ciudadanos.

MANUEL NOGAREDA



Curva espiral demostrativa de la contracción que ha sufrido el comercio mundial, por meses, desde enero de 1929 a junio de 1933 (Gráfico publicado en el libro «Situation Economique Mondiale - 1932-33», editado por la Sociedad de las Naciones.



Disminución del comercio mundial desde 1929 a 1932. Precios, número de índices establecido, sobre la base 100, en 1929. En 1930 = 87; en 1931 = 69; en 1932 = 53. QUANTUM: en 1929 = 100; 1930 = 93; 1931 = 84; 1932 = 73. VALOR: 1929 = 100; 1930 = 81; 1931 = 58; 1932 = 39.

### LAS ARTES Y LAS LETRAS

LA Alcaldía de Tossa de Mar nos dice:

“Han comenzado las excavaciones en la villa romana de este pueblo, la más completa de las que se conservan en Cataluña y en la que se han descubierto mosaicos, una piscina, una bañera y diferentes habitaciones con la instalación de calefacción de aire caliente. Las excavaciones las costea este año la Generalidad, gracias, sobre todo, al interés que en ello ha tenido el consejero de Cultura, señor Gassol, y las dirige el catedrático de la Universidad y conservador del Museo de Arqueología de Barcelona, don Alberto del Castillo. El “Institut d'Estudis Catalans” parece dispuesto a colaborar en los trabajos de descubrimiento de dicha villa romana.

Se esperan grandes resultados de las actuales excavaciones, que continuarán poniendo a la luz este interesante monumento, que ha de ser, cuando esté descubierto por completo, uno de los principales atractivos de este pintoresco lugar, tan visitado por los turistas nacionales y extranjeros.

Ha estado en esta villa el arquitecto don Jerónimo Martorell, con objeto de ver de empezar inmediatamente las obras de restauración de la antigua casa del gobernador de “Vila-Vella”, donde se instalará el Museo de Tossa, que constará de una sala histórico-arqueológica, otra de pintura moderna y un anejo folclórico que será la Casa del Pescador.”

LA Sociedad “Amics de la Sagrada Família”, deseando organizar una Exposición gráfico-retrospectiva que marque la evolución de la barriada desde que en el municipio independiente de San Martín de Provensals se inició el núcleo urbano que recibió el nombre de Poblet, invita a cuantas personas posean recuerdos de dicho pasado, tales como grabados y fotografías de lugares y construcciones desaparecidas o transformadas, fiestas populares, dibujos de planos particulares u oficiales, etc.,

para que tengan a bien facilitarlos y el proyecto pueda tener pronta realidad.

La Comisión organizadora recibirá a las personas y entidades que quieran participar en la Exposición todos los jueves, de ocho a nueve de la noche, en el local social, Pasaje Font, 16.

### SOCIEDAD ASTRONÓMICA DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Ha quedado constituido en nuestra ciudad el Comité organizador del XXV aniversario de la fundación de la Sociedad Astronómica de España y América, del cual forman parte, como presidente de honor, don José Comas Solá, como presidente efectivo don Joaquín Febrer y además los señores don Federico Armenter, don Antonio R. del Villar, don Manuel Vidal, don Melchor Plá, don Reinhard Fingado, don Federico Damians, don Estanislao Vallés, don Alberto Barangé y don Julio Marial.

Según noticias parece que entre los proyectos que este Comité tiene en estudio los hay de verdadera trascendencia para nuestra ciudad ya que se trata de celebrar en ella un Congreso y Exposición en los cuales tomarían parte en forma activa las Repúblicas hispanoamericanas.

### FEMINAL

El Suplemento Femenino de EL DIA GRAFICO, ha iniciado una suscripción de libros para la Cárcel de Mujeres; los donativos pueden mandarse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenal, Plaza de Cataluña, 8, segundo, haciendo constar el nombre y domicilio del donante

Todos los miércoles, en la Pagina Femenina de EL DIA GRAFICO, saldrá la lista de donativos

### EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

#### LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y SUS REPERCUSIONES EN LAS EXPORTACIONES ESPANOLAS

Años	1931	1932	1933
Pesetas oro	990.309.188	742.316.671	673.041.577
Diferencia en menos			317.267.611

#### MERMAS EXPERIMENTADAS POR ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

PRODUCTOS	PESETAS ORO		
	1931	1932	1933
Minerales, materias térreas y sus derivados	69.699.577	44.986.316	44.617.588
Maderas y otras materias vegetales, en bruto y obradas	45.999.952	34.871.833	32.633.318
Algodón y sus manufacturas	29.917.122	24.375.341	17.172.341
Sedas y sus manufacturas	3.419.181	2.297.224	1.361.433
Productos alimenticios, comestibles y bebidas	658.959.065	514.542.584	444.365.608

Datos oficiales extraídos del Anuario del Comercio Exterior de España, editado por la Dirección General de Aduanas.





LA EXCURSION IDEAL PROXIMO DOMINGO, 26 DE AGOSTO LA RUTA DEL ENSUEÑO

El más emocional y sugestivo VIAJE MARITIMO que ha organizado El Dia Grafico durante la actual temporada

A VISITAR LAS FAMOSAS CUEVAS DE MALLORCA EN UNA SOLA JORNADA

A RECORRER EN UN SOLO DIA TODO LO QUE DE MARAVILLOSO TIENE LA ISLA DE MALLORCA

La tierra amada y predilecta de Cataluña - La Isla del Reposo, para la que Rusiñol compuso el más fervoroso de sus elogios El paraíso que han cantado las plumas más brillantes del mundo entero, porque posee los más bellos panoramas del mundo

Viaje marítimo BARCELONA-PALMA DE MALLORCA, a bordo del magnífico Trasatlántico de Lujo

"CIUDAD DE CADIZ" Una de las mejores unidades navales que posee la COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

SALIDA DE BARCELONA: Sábado día 25, a las nueve de la noche, LLEGADA A PALMA: Domingo 26, a las seis de la mañana. VIAJE DE REGRESO: Salida de Palma, Domingo 26, a las diez de la noche, Llegada a Barcelona, lunes 27, a las siete de la mañana.

VISITA COMBINADA a la famosa CATEDRAL DE PALMA, al célebre CASTILLO DE BELLVER y a la luminosa y deslumbrante BAHIA DE PALMA, recorriendo EL TERRENO-PORT PI, el caserío de GENOVA-CALA MAYOR - CA'S CATALA y regreso a Palma, desde donde se emprenderá la ruta A LAS CUEVAS DE MALLORCA, pudiendo admirarse en un solo día

Las célebres Cuevas de Artá

las mayores del mundo, en las que Gustavo Doré se inspiró para crear sus dos célebres cuadros El Infierno y La Gloria de La Divina Comedia del DANTE.

Las maravillosas Cuevas del Drach

con su famoso LAGO MARTEL y sus no menos famoso CONCIERTO y PASEOS POR EL LAGO

Y a las diminutas Cuevas dels Hams y pintorescas

consideradas un prodigio de belleza por la prolicromía de sus grutas y por sus encantadoras visiones de alabastro

REGRESO A PALMA AL ANOCHECER, VISITA A LA CAPITAL DE LA ISLA Y VISION DEL PUERTO Y LA BAHIA DESDE LAS CUBIERTAS DEL CIUDAD DE CADIZ

Dieciséis horas de permanencia en la isla. - Una jornada de ininterrumpidas sensaciones. - Un día entero de pasar de la máxima emoción al deslumbramiento.

A CONOCER LO MAS SUBLIME DE MALLORCA A VISITAR LAS REGIONES DEL MISTERIO

A penetrar en las entrañas de la tierra y a deleitarse con las visiones dantescas y fantasmales que nos ofrece la isla maravillosa.

FILM DEL VIAJE

Salida de Barcelona: Sábado a las nueve de la noche.

Baile a bordo hasta el amanecer

Llegada frente a la isla al despuntar la aurora, desde cuyo momento comienza a divisarse el paisaje mallorquín, con sus calas escantadas y sus playas de ensueño, que han llevado a Mallorca la célebre ISLA DRAGONERA, primera avanzada de Mallorca que se encuentra en el ángulo agudo existente entre ESTELLENCHS y ANDRAITX. Siguiendo la costa pasaremos delante de SAN TELMO, S'ARRACO y CALA SANTA PONSA, lugar histórico donde tuvo lugar el desembarco de las tropas del Rey Jaime I cuando la conquista de Mallorca.

Siguiendo la ruta veremos CAMP DE MAR, CALA PEGUERA, CALA PORTALS, «LES ILLETES», penetrando en la grandiosa BAHIA DE PALMA, donde se comienza a admirar la serie de Hoteles, Chalets, Pueblos y Caseríos que desde CA'S CATALA hasta PALMA van salpicando las lomas y macizos de pinos.

Así van desfilando CALA MAYOR, CORP MARI, el caserío de GENOVA, PORTO-PI, el TERRENO con su gran bosque de pinos que corona el legendario CASTILLO DE BELLVER. Luego el primitivo «BARRIO DEL JONQUET» que conserva todas las características de un Aduar Moro, y por fin el pintoresco PUERTO Y CIUDAD DE PALMA, donde se desembarcará. - En el muelle aguardarán a los expedicionarios los autocars para los que deseen ver las Cuevas, comenzando la EXCURSION COMBINADA con la visita al Castillo de Bellver- Bahía de Palma hasta Ca's Català y viaje a las Cuevas de Mallorca, dirigiéndose primeramente a admirar la CATEDRAL DE PALMA, maravilla del arte gótico, de la que Jovellanos dijo que era la máxima cantidad de aire en la mínima cantidad de piedra.

En la Catedral se celebrará una Misa para los expedicionarios que deseen oír

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso habrá

Baile a bordo a cargo de la reputada orquesta "TU-RRAY"

Instalación completa de ALTAVOCES en todos los sectores del buque: PASILLOS, CUBIERTAS, TOLDILLAS, etc., al objeto de emitir a gran potencia audiciones musicales y bailables que contribuirán a hacer grata la estancia a bordo durante el viaje.

EL CIUDAD DE CADIZ ATRACARA EN EL MUELLE DE ESPAÑA (FRENTE VIA LAYETANA)

PRECIO DEL PASAJE (clase única de lujo)

Para el público . . . . . 30 Ptas. IDA y VUELTA

Para los suscriptores de "El Día Gráfico" 25 » » »

Precios de los Camarotes

Table with 3 columns: Camarote description, Para el público, Para los suscriptores de EL DIA GRAFICO. Rows include CUBIERTA D. - TERCERA CLASE, CUBIERTA D. - SEGUNDA CLASE, CUBIERTA D. - PRIMERA CLASE, and CUBIERTA C. - PRIMERA CLASE.

Espléndido servicio de PELUQUERIA y BAR.

Tarifa de Precios del Restaurant a bordo del "Ciudad de Cádiz"

Table with 4 columns: Comedores de Primera, Comedores de Segunda, Comedores de Tercera, and item. Rows include Desayunos and Comida.

En estos precios va incluida la propina.

Bolsas Merienda de Viaje . . . . . 5 Ptas.

Despacho de pasajes y tickets: Administración de "El Día Gráfico", Plaza Cataluña, 9, 2.º (oficinas: de 9 a 2 y de 5 a 8)

En atención a la importancia de esta expedición, el Fomento del Turismo de Mallorca ha tomado a su cargo la organización de un servicio de autocars, a precios enormemente reducidos, para visitar Palma y sus alrededores, combinado con el viaje a las cuevas. Los coches destinados a dichos servicios acudirán al muelle a la llegada del CIUDAD DE CADIZ. También se han obtenido importantes rebajas en los precios de entrada a las cuevas.

PRECIOS DE LAS EXCURSIONES Y ENTRADA A LAS CUEVAS

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include Salida del muelle de Palma para visitar la Catedral, Entrada a la Cueva del Drach, Entrada a la Cueva dels Hams, La misma excursión extensiva a las Cuevas de Artá, Entrada a las Cuevas de Artá, Almuerzo (dinar) en los Hoteles de Porto-Cristo, and Perelló.

Vino comprendido. - Propina aparte.

IMPORTANTE

Los pagos de las excursiones, entrada a las Cuevas y almuerzo, (dinars) en los mencionados hoteles, deberán ser hechos efectivos al utilizarlos, previa presentación de una Tarjeta de Identidad que se entregará oportunamente a los señores excursionistas para poder disfrutar de las enormes rebajas obtenidas.

INSTRUCCIONES PARA EL DISFRUTE DE LAS REBAJAS OFRECIDAS A NUESTROS SUSCRIPTORES:

Los Suscriptores de Barcelona-Ciudad, con sólo presentar en nuestra Administración (de nueve a dos y de cinco a ocho) el recibo de suscripción, podrán adquirir los Pasajes y Tickets que deseen para él y hasta tres familiares más, los que disfrutarán de las excepcionales rebajas anunciadas.

Los Suscriptores de Provincias o los que se hallen veraneando podrán también presentarse a remitir a nuestra Administración el recibo de suscripción, acompañado del importe de los Viajes y Tickets que desee (máximo cuatro entradas por suscriptor), todas al precio excepcional rebajado para nuestros suscriptores.

Con el fin de que la aglomeración a bordo no sea excesiva, se limitará el número de plazas, cerrándose la inscripción de pasajes una vez completo el número determinado, advirtiendo que bajo ningún concepto se admitirá un solo pasaje más del número fijado. - Los tickets con derecho a camarote se expendrán por riguroso orden de inscripción, no admitiéndose encargos de reserva de los mismos.



# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## EN TORNO A LOS RUMORES DE CRISIS

### El señor Lerroux glosa la situación política y niega que en estos momentos pueda abandonar el Poder el Gobierno que preside el señor Samper

Refiriéndose a su entrevista con el jefe del partido radical, dijo el señor Salazar Alonso que cada persona tiene derecho a escoger a su maestro, y para el ministro de la Gobernación el señor Lerroux es el único indiscutible

Madrid, 22.—Un periódico de la mañana publica las siguientes declaraciones del señor Lerroux:

—Esta entrevista que he celebrado con el señor Salazar Alonso ha sido una de tantas con ministros de mi partido. El señor Salazar Alonso no me ha planteado ningún problema político. Claro está que me ha dicho las cosas que ocurren, y su opinión sobre el momento político. También hemos hecho comentarios sobre los rumores acerca de una probable crisis. A nadie puede extrañar que la conversación tuviera estos temas, tratándose de dos políticos en activo.

—¿Le ha hablado a usted el señor Salazar Alonso de su entrevista de ayer noche con el señor Gil Robles?

—Sí, pero de un modo incidental. El señor Salazar Alonso no ha venido en nombre de nadie.

—Y después de su conferencia con el ministro de la Gobernación, ¿cómo ve usted la situación política en este momento y para una fecha próxima?

—La veo como la ve el presidente del Consejo, con el que estoy perfectamente identificado. No encuentro motivo para que se plantee una crisis.

—Sin embargo, los rumores de un posible cambio de Gobierno antes de la reapertura del Parlamento adquieren mucha consistencia.

Yo no puedo asegurar que no surja la crisis. En momentos tan difíciles como los actuales, pudiera ocurrir cuando menos se piensa. ¿Qué Gobierno pudiera asegurar lo contrario, entre tantas incidencias como se suceden a diario? ¿Quién puede evitar, por ejemplo, que un ministro decida ausentarse del Gobierno porque no se aprobó esta o la otra disposición, o porque su criterio no fué compartido por sus compañeros?

Dijimos al señor Lerroux que habíamos podido apreciar en destacados elementos del partido un ferviente deseo de que ocupe cuanto antes la jefatura del Gobierno, y que deseaban exteriorizar su anhelo mediante un acto político.

—Es natural — contestó el señor Lerroux — este deseo de mis amigos. Los partidos políticos quieren siempre ser presididos por sus jefes, y yo agradezco mucho el afecto que me profesan los radicales. No obstante, a mi me parece también natural que yo asista y ayude en todo momento al Gobierno sin crearle la menor dificultad. Lo que interesa es que se gobierne, y se gobierne bien, como este Gobierno lo hace. Así, por ejemplo, en el problema de Cataluña este Gobierno ha superado las dificultades que hasta ahora se presentaron y tengo motivos para creer que seguirá superándolas. Este es un tanto que hay que apuntarle en su favor, entre otros muchos.

—De modo que usted cree que en el problema catalán se ha de seguir una política de mayor energía y con un ritmo más acelerado.

—Así lo estimo y así lo espero. Realmente — dijimos — este problema de Cataluña parece insoluble. Aunque se salga de esta situación de hoy, se caerá en la situación de mañana. Gana terreno la opinión de que el Estatuto es disparatado.

—No, el Estatuto, no. No está el mal en la Ley, sino en quienes la aplican. El Estatuto, en otras manos, no daría lugar a los conflictos que presenciamos.

—¿No cree usted por lo que lleva dicho en una crisis inmediata?

—Repito que no tendría nada de particular que sobrevinieran incidencias que la hicieran posible. Hay muchos elementos conjurados para conseguirla, pero yo no tengo deseos de que surja, ni la menor codicia de Poder. Se necesita ser un bellaco para afirmar que estoy comprometido en una conjura para provocar la crisis. Eso no es verdad, lo diga quien lo diga. Nunca me aparté del servicio del país. Las dos veces que ocupé la presidencia hice el papel de víctima; pero se me requirió y lo acepté, aun sabiendo las consecuencias. Si hoy

las circunstancias me reclamaran de nuevo, haría todo lo posible para apartar la carga, y no presidiré un Gobierno sino en último extremo, cuando no haya más remedio, aunque siempre con plenitud moral e independencia política.

—¿Le ha anunciado a usted su visita el señor Gil Robles?

—No. Ni la creo necesaria, aunque siempre tengo sumo gusto en conversar con él. Si desea verme, yo me consideraré muy honrado con su visita. En cambio, lo que creo necesario, y así se hará en breve, es que se reúnan los elementos representativos del Partido Radical con los elementos del Consejo Nacional, para que deliberemos todos unidos antes de que se reanude la vida parlamentaria.

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que esta mañana había visitado al jefe del Gobierno, para llevar el decreto que reorganiza el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, asunto que, como es de la Presidencia, corresponde a la firma del jefe del Gobierno.

Un periodista le preguntó si el señor Gil Robles se había despedido de él antes de marchar a Sevilla, y el ministro contestó:

—El señor Gil Robles es una persona por todos los conceptos correctísima como político, y muy educada como caballero. Me ha llamado por teléfono para despedirse y hablarme también de algunos asuntos relacionados con mi departamento, porque este Ministerio por sus características especiales es lugar donde acuden persona de todos los matices políticos.

Como el periodista insistiera obo el aspecto relacionado con una posible crisis, el ministro respondió que siempre se hablaba de crisis, unas veces refiriéndose al Gobierno y otras a distintos sectores políticos. Lo que paa en esta ocasión, es que la crisis no está en la parte que afecta al Gobierno.

Hablando después de su visita al señor Lerroux, dijo que él está siempre en contacto con el jefe radical,

primero por lealtad y después porque le considera como su maestro en política. Así acude a él para darle cuenta de todas las incidencias de su cargo y también para recoger sus opiniones y consejos.

Cada uno — añadió — tiene derecho a escoger a su maestro y para mí, el único indiscutible, es el señor Lerroux.

Siguió diciendo que en relación con el jefe del Gobierno tiene un constante contacto, dando cuenta de todo lo que hace, en relación con su cargo. Dijo, por último, que no sabe por que la gente prorrumpie en decir que él habla con unos y con otros y en cambio no dice que es a él a quien dan cuenta de las cosas.

Madrid, 22.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, mostrándose extrañadísimo de los rumores de crisis.

No existe el menor fundamento — dijo el señor Marraco —. En el Consejo, el presidente no hizo la menor alusión a la crisis. Obtuvo la absoluta unanimidad de opinión de todos los ministros.

Los periodistas le dijeron que el rumor se fundamenta en la actitud del señor Gil Robles, y el ministro contestó:

—No veo el motivo, pues el jefe de la CEDA viene prestando la necesaria colaboración y el Gobierno en octubre se presentará a las Cortes y allí veremos que pasa.

Respecto al problema catalán expuso la creencia en que se halle una solución armónica.

Los informadores le indicaron que se decía que el Gobierno esperaba la celebración de un acto organizado por la Esquerda para apoyar las pretensiones de los vascos, y el ministro respondió:

—Ya veremos. El señor Samper nos comunicó ayer que esperaba dentro de esta semana se traiga para conocimiento del Gobierno el proyecto de la ley de cultivos. Con di-

cho objeto vendrá un comisionado de la Generalidad.

Refiriéndose a la actitud de rebeldía en que se han colocado los ayuntamientos vascos, creía que no tenían razón, pues se ha demostrado que no se ha vulnerado en nada el concierto económico.

—No sé — añadió — que es lo que van a defender estas comisiones nombradas.

Atribuye la actitud a la campaña que realizan varios sectores políticos y que hacen contra el partido radical, acusándolo de poca limpieza en su actuación, sin que nadie pueda señalar el menor motivo concreto. Es una acusación totalmente gratuita. Es un caso igual al de las manifestaciones del señor Martínez Barrio, que hablaba de la frente alta y las manos limpias. Desafío — agregó — a que se haga la menor acusación concreta.

Dijo que no había leído las declaraciones del señor Lerroux, pero afirmaba que éste opinaba que el actual Gobierno debía ir a las Cortes.

Añadió el señor Marraco que por la tarde marchaba a Fuenfria con el señor Samper, donde seguirán estudiando el presupuesto.

Ahora nos dedicaremos — siguió diciendo — a ordenar lo referente a materiales de Guerra. Las gratificaciones estimo que deben ser iguales para los funcionarios del Estado que para los militares.

Negó el ministro que haya una orden de prelación en el examen de presupuestos de los ministerios. Los últimos que se estudiarán serán los de Agricultura e Instrucción Pública y finalmente el de Estado, pues se espera la llegada del señor Pita Romero. El señor Rocha no puede dedicar su atención de modo especial al examen de dicho presupuesto.

Madrid, 22.—«El Heraldo de Madrid» dice que el Gobierno, quiera o no, se encuentra en ambiente de crisis parcial, una crisis parcial absurda. Es puramente teórica y eminentemente práctica. No obedece en las causas a la dimisión del representante de los agrarios en el Gobierno, señor Cid. Se refiere a la representación gubernamental de la CEDA, representación en realidad de presencia, aunque invisible. Algo así como la lengua de fuego sobre la cabeza de los apóstoles, significando la trasmisión de la gracia del Espíritu Santo. Porque tampoco acerca de estas lenguas tenemos testimonios irrefutables de que alguien las viera.

La CEDA, está fuera de toda duda que participa en el Gobierno a manera de consueta. Tampoco vemos a los consuetos en el teatro y sin embargo, sin él, sobre todo en nuestros medios talacos no habría representación posible.

Pues, es ese ministro invisible el que amenaza con largarse del Gobierno, si no se decide a invadir las tierras catalanas. Y en ello estamos. El señor Samper trata de convencer a los descontentos, lo que es un poco difícil y el jefe del Gobierno promete ponerse faruco con la Generalidad, pero el ministro inaprensible se sale con nuevos pujos. Porque quieren reponer en sus puestos a todos los monárquicos que hostilizaban al régimen desde sus covachuelas de funcionarios, y para colmo este incesante don Cirilo, que se dice jefe de un partido de derechas y hace compatible su derecho con su respeto a la ley, que se obstina en ir aplicando la reforma agraria.

Retirada su dimisión el ministro fantasma, aunque creemos que no la retira, se presenta un nuevo problema porque es más que probable que algún otro ministro plantee el suyo, preguntando airadamente: «Pero, ¿rediz, ¿puede saberse de una vez quién es el que manda aquí?»

#### UN BULO QUE SE DESVANECE

El Gobierno no ha pensado en destituir al Presidente de la Generalidad

La ley de Contratos de Cultivo ha entrado en vías de solución

Madrid, 22.—Circuló la noticia hoy en Madrid de que un periódico de Barcelona había publicado una información o una noticia, según la cual en el Consejo de ayer los ministros habían acordado destituir al Presidente de la Generalidad.

Para conocer cuanto hubiera de cierto sobre esta noticia, un periodista visitó a un significado ministro.

Al preguntarle sobre la verosimilitud de esto, respondió:

—La noticia carece de fundamento. Es falsa de toda falsedad. El Gobierno sólo actúa con la Constitución y el Estatuto en la mano. Además, se debe tener en cuenta que el Presidente de la Generalidad no lo puede destituir el Gobierno. Mantenemos relaciones cordiales con la Generalidad y buena prueba de ello es que la ley de Contratos de Cultivo ha entrado en vías de solución, solución que quedará plasmada dentro de breves días.

Madrid, 22.—Esta noche, antes de emprender una excursión al campo, un ministro significado del Partido Radical, recibió en su despacho a algunos periodistas con quienes sostuvo la siguiente conversación:

—¿Cómo está la situación hoy?

—Bien. Despejada, como puede verse.

—¿Y de la anunciada dimisión del ministro de Comunicaciones, qué hay?

—Ignoro que tal dimisión se haya presentado.

—¿Y del oficio que se dice va a enviar el Presidente de la Generalidad al señor Samper?

—Hasta ahora, que yo sepa, no hay nada de ese oficio. Claro es que esto no quiere decir que no lo haya de haber. Si hay motivo para ello, habrá oficio y en los términos pertinentes; pero si no hay causa para el oficio no sé por qué tiene que haberlo. En fin, esa es cuestión especial del Presidente del Consejo que dirige la política del Ministerio.

—¿Será interesante el Consejo de mañana en La Granja?

—Todos los Consejos de Ministros tienen interés y más cuando los preside el Jefe de Estado; pero no creo que hayan cosas sensacionales. Estamos citados para las doce, y a las dos nos sentaremos a almorzar con S. E.

Madrid, 22.— El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, en unas declaraciones publicadas en Santander sobre la situación política, dice que la crisis solo puede producirse en estos momentos la pérdida de la confianza del jefe del Estado. De lo contrario no la planterá el señor Samper antes de octubre.

Son muchos los radicales que creen conveniente una crisis para que ocupara la presidencia del Consejo el señor Lerroux, porque no se concibe que un partido lleve la responsabilidad del poder, sin que asuma la presidencia del Consejo el jefe indiscutible del partido que gobierna. Pero esa crisis no se planteará porque el señor Lerroux, se opone a ella resueltamente. Ahora bien, si se planteara la crisis por este motivo, no se tropezaría con dificultad alguna por parte del señor Samper, que es tan leal con el señor Lerroux, que para que se marchara no haría falta maniobra de ninguna especie. A mi juicio, el señor Samper, se presentará a las Cortes con unos presupuestos y una obra formidable de Gobierno, y una vez en las Cortes, no serán los votos de la C. E. D. A. los que le faltan.

San Sebastián, 22.—Interrogado el ministro de Marina sobre la situación política, manifestó que a su juicio no tenían importancia las noticias que se publicaban sobre acontecimientos políticos. Basaba su criterio en el hecho de que no se le hubiera comunicado nada por el Gobierno.

El ministro saltó para Madrid con objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará mañana en La Granja bajo la presidencia del Jefe del Estado. Después, el señor Rocha marchará a Almería y volverá a San Sebastián el lunes de la semana próxima.

#### Declaraciones del ministro de Obras Públicas

### Cree el señor Guerra del Río, que dentro de un año estarán terminados los nuevos Ministerios que se construyen en la prolongación de la Castellana

Madrid, 22.—El ministro de Obras Públicas habló a primera hora de la tarde con los periodistas, confirmando la llegada a Madrid para mañana, del señor Nicolau d'Oliver y del señor Martín Esteve.

Respecto a la visita del señor Denicás, dijo que no la conocía más que por el anuncio de los periódicos. Cree que la visita obedecerá a informarle sobre el recurso entablado por los propietarios de Barcelona con respecto a la marcha del puerto.

Esta tarde me reúno — dijo — con el Gabinete de Accesos para estudiar la aceleración de los trabajos de construcción de los nuevos Ministerios al final de la Castellana. Cuando estén terminadas estas obras, aquéllo será un sitio magnífico, porque constituirá uno de los más bellos panoramas que tendrá Madrid.

Supone que dentro de un año estarán terminadas.

Refiriéndose al presupuesto, dijo que el de su departamento lo estudia con las rebajas acordadas en el Consejo y según las normas del señor

Marraco. Tiene esperanzas de que la plantilla de los funcionarios se restablezca.

De política, dijo que no había nada. El Consejo de mañana en La Granja no tendrá importancia política, siendo de pura fórmula ante el Presidente de la República, dándose el caso que acompañarán a los ministros sus señoras.

Refiriéndose al artículo del señor Cossío, que publica "A B C", sobre peones camineros, dijo que el número actual de éstos se encuentra en menor cantidad que hace quince años. Se trata de un Cuerpo que de quince mil que eran ahora solamente hay unos cinco o seis mil. Tengo redactado un proyecto de ley dando normas para la jubilación de aquéllos que tengan sesenta años, pues ya tienen bien ganado su descanso. Se mejorará su situación económica; los capataces de línea disfrutarán de doce pesetas; los de cuadrilla, de diez, y los peones, ocho.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

La Comisión elegida para defender el concierto económico se reunió en San Sebastián, en una casa del barrio de Zubieta, de la que es propietario el Ayuntamiento donostiarra

El Gobierno está decidido a que no se lleve a efecto la Asamblea que proyectan para el día 26 los nacionalistas vascos, con la cooperación de parlamentarios catalanes y destacados elementos socialistas

San Sebastián, 22. — La Comisión elegida para la defensa del concierto económico se reunió en una casa propiedad del Ayuntamiento, en el barrio de Zubieta. Según parece, los reunidos acordaron que mañana, jueves, se reúnan aquí las Comisiones de las tres provincias vascoas y convocar a una reunión el próximo domingo, en Bilbao, a la que acudieran parlamentarios vascos, catalanes y otros autonomistas.

Madrid, 22. — Parece que para el día 26 se proyecta celebrar una reunión, a la que se proponen asistir parlamentarios catalanes, nacionalistas vascos y algunos destacados elementos socialistas. Esta reunión tiene por objeto mantener y avivar el espíritu de rebeldía en las provincias vascas, e incluso, según parece, favorecer esta rebeldía, no con ayuda meramente espiritual, sino con alguna de mayor eficacia y más práctica.

El Gobierno está decidido a que este acto no se celebre, y para evitarlo no regateará ninguna medida. Al efecto, el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el presidente del Consejo, adoptará las precauciones necesarias con el fin de impedir que elementos con representación parlamentaria o sin ella, al margen de la ley, amparen ningún tipo de rebeldía ni promuevan actos de ningún género que representen una provocación a la autoridad plena del Gobierno de la República.

Deberán meditar los promotores de tal reunión sobre la responsabilidad en que van a incurrir, pues el hecho representará, en definitiva, dificultades creadas a la marcha normal de la República.

San Sebastián, 22. — Se tienen los siguientes detalles de la reunión celebrada para la constitución de la Comisión gestora de defensa del Estatuto.

En la histórica casa de Juntas de Zubieta, se reunieron los señores don Fernando Sasiain, don Carlos Sotes, don Castor Tarreo, don Feliciano Beldarrain, don Miguel de Toledo, don Luis Sains, don Francisco Fernández, don Ignacio Zubizarreta, don Basilio Fernández, don Juan de los Toyos, don Victoriano Arrate, don Florencio Marquiegui, don José Imás, don Domingo Berriochea, que, con los señores don José Olaizola y don Eulogio Garate, constituyen la Comisión permanente para la defensa de los conciertos económicos y de la autonomía municipal.

El alcalde de San Sebastián, señor Sasiain, hizo minuciosa historia de todos los trabajos realizados por la Comisión interina, e hizo entrega de las actas del escrutinio celebrado el pasado domingo, día 19, en el Ayuntamiento de la capital. Antes de entrar en el debate de las primeras cuestiones, la Comisión permanente acordó, por aclamación, dar un voto de gracias a la Comisión interina.

Seguidamente, tras un amplio cambio de impresiones en que se esbozaron los primeros trabajos más urgentes a realizar por la Comisión, se procedió a nombrar la Comisión ejecutiva que ha de actuar en representación de la permanente, siendo nombrado los señores Sasiain, Tobo, Beldarrain, Labayen y Lizeaga.

Se abordaron también las primeras acciones a ejecutar de las que fué encargada la Comisión ejecutiva nombrada a la que se requirió para que se llevaran a efecto con la urgencia y eficacia necesarias.

Por unanimidad se acordó enviar telegramas al Gobierno de la Generalidad de Cataluña y a los alcaldes navarros que han expresado su adhesión a la actitud de la Comisión.

Se tomó el acuerdo de que el alcalde de San Sebastián se ponga al habla con los de Bilbao y Vitoria para celebrar en San Sebastián el jueves día 30, una reunión de Comisiones ejecutivas de las tres provincias, para acordar en ellas las normas que han de seguir conjuntamente en su conducta.

Esta Comisión ejecutiva convocará para el domingo, a ser posible, una Asamblea de parlamentarios vascos y catalanes, que se celebrará en Bilbao, y a la que es posible asistan también los diputados autonomistas de otras regiones. Desde luego, asistirá el señor Azaña como diputado republicano por Vizcaya.

Madrid, 22. — Leon Ruth, corresponsal en San Sebastián del «Paris-Soir», envía a su diario la siguiente información:

«Las tres de la tarde de España; es decir, las cuatro por el cuadrante francés. Todavía la aldea de Oyarzun duerme en la montaña vasca. La Casa Consistorial, edificio sombrío y vetusto, levanta bajo una cornisa de madera labrada, pintada de rosa, su fachada dorada que adornan únicamente, a derecha e izquierda, los escudos locales: una pareja de leones rampantes, y un castillo. El alguacil, con su bastón de ébano y el puño de plata, ha ido a despertar al alcalde, que duerme la siesta sobre una terraza que da frente a los Pirineos abruptos y velados, la aldea alinea sus casas claras.»

Todo respira aquí la más pura tradición. A pesar de que el espíritu del siglo trata de penetrar allí. El domingo pasado, con ocasión de la fiesta local, los jóvenes pretendieron substituir las castas danzas tradicionales con danzas «a la moda de las islas». Pero el alcalde no anda con bromas cuando se trata de mantener el carácter vasco, y hubo desórdenes tan violentos, que fué necesario recurrir a los miqueletes de San Sebastián.

Esperaba encontrarme con un austero anciano, o por lo menos con un montañés de edad madura y aire robusto. Pero la nueva España no acaba de depararnos sorpresas. El doctor Feliciano Beldarrain es casi un muchacho, delgado, indolente, vestido a la última moda, con americana marrón y pantalón gris. Su mirada, detrás de las gafas, es viva, pero plácida. Nuestras preguntas no tardaron en revelar en él un cierto ardor místico. Cuando le expreso mi sorpresa, el señor Beldarrain sonríe.

—Casi todas las aldeas vascas están gobernadas por la juventud— dice.

—Las aspiraciones políticas son unánimes?

—Las provincias vascas tienen 16 diputados en el Parlamento. Doce de ellos son nacionalistas. Juzgue usted por la proporción. Sólo tenemos como adversarios a los monárquicos; el Clero, aunque circunstancialmente, nos vemos obligados a agruparnos en los partidos de izquierda, Monseñor Mujica, obispo de Vitoria, lo ha declarado aquí públicamente.

—¿Y cuál es la finalidad de ustedes?

—La autonomía. Y la obtendremos, si hace falta, por la violencia.

No reproduciríamos estas bruscas palabras, si el doctor Beldarrain no fuera el secretario general de la famosa Comisión Interprovincial, que se ha reunido en San Sebastián a pesar de la prohibición de Madrid.

Prosigue:

—Nunca ha sido el momento tan oportuno. El Gobierno actual ofrece el espectáculo paradójico de subsistir gracias a los monárquicos. ¿Es que quiere hacer correr a la República el mismo riesgo en que sucumbió la monarquía al oponerse a las reivindicaciones de Cataluña?

El alcalde nos hace la siguiente grave revelación:

—Tenemos la intención de convocar en Bilbao, el domingo 26 de Agosto, los Estados Generales. Esta Asamblea proclamará la autonomía del País Vasco, y llamará a nuestro pueblo a confirmar esta decisión por un plebiscito.

Esta conversación la sostenemos tranquilamente en el salón de sesiones, bajo el retrato del señor Alcalá Zamora, presidente de la República.

Fuera, una pareja de bueyes tocados con la gelliza de oveja, adorno peculiar del atalaje vasco, arrastra apaciblemente, bajo el yugo, la carreta secular.

Hace pocos días, San Sebastián festejaba el cuarto aniversario del pacto firmado entre los partidos republicanos. La capital vasca fué la cuna de la República española. A los tres años se lucha en ella por la autonomía.

Más que nunca la patria de Goya es el país del contraste.

Madrid, 22. — «La Epoca» se ocupa de la situación política, y dice que sería una torpeza plantear la crisis antes del día 26, fecha en que está anunciada la Asamblea facciosa, socialista y de gentes de la Generalidad. Si se planteara la crisis antes de esta fecha, forzosamente estaría sin resolver antes del domingo, y no le sería posible actuar en la forma que el caso y la situación exige a un Gobierno dimisionario e interino. Pasado el domingo, será quizá hora de hablar y resolver la situación política, porque al señor Gil Robles no le será muy grato aceptar las responsabilidades del Poder, sin tener en sus manos todos los medios que se refieren para hacer frente a los problemas graves de estas horas. Por otra parte, la actuación evolucionaria que se anuncia exige determinaciones energéticas y mano fuerte.

«Informaciones» se refiere también

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Villalobos dice que una vez reformada la segunda enseñanza, se irá a la modificación de los estudios técnicos

Madrid, 22.—Minutos antes de las tres de la tarde recibió el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, a quienes dijo que estaba cada día más satisfecho del éxito de su disposición sobre la segunda enseñanza.

Los pueblos se preocupan de cumplir los compromisos que adquirieron con el Estado al crearse estos Centros de enseñanza, y diariamente recibo comisiones de diversas localidades de toda España dispuestas a colaborar con el Ministerio para el más perfecto funcionamiento de estas instituciones culturales.

Proyecta el ministro completar la obra de los Institutos elementales de la enseñanza profesional de Artes y Oficios. El primer Centro donde se hará esta innovación será en el Instituto elemental de La Estrada, en la provincia de Pontevedra. Se ha aprobado la carta funcional, y el Ayuntamiento y el vecindario coopera con todo entusiasmo a la iniciativa ministerial.

Después que termine con lo de la reforma y reorganización de la segunda enseñanza, haré el de la enseñanza técnica para que las escuelas de Artes y Oficios, las industriales y las profesionales sean verdaderos Centros de enseñanza técnica y de Artes y Oficios.

Madrid, 22.—«La Nación» habla de la convocatoria de Ayuntamientos vascos para el día 26, anunciando que se pone al lado del Gobierno resueltamente para todo lo que haga falta en servicio de España, pero con una condición, que el problema se resuelva de una manera definitiva, rápida y decorosa. Haga el Gobierno lo que tenga que hacer, utilice el crédito que todos le conceden con eficacia y que tenga en cuenta que en la empresa se juega su propio decoro, su honor y el patriotismo moral común, no a republicanos y monárquicos, sino a toda persona que sienta orgullo de la patria en que nació.

Madrid, 22.—«El Siglo Futuro» dice que todo el barullo promovido con motivo de las conferencias celebradas en San Sebastián ha quedado reducido a la desacreditada serpiente de mar. Los que dicen que la han visto anunciar que se ha marchado y esto nos sorprende y así, claro está, que no pasará nada hasta que se abra el Parlamento. Todo ha quedado igual y los combatientes en pie, con la espada en alto, aunque para derribar al Gobierno basta con un guño. Si la CEDA no lo hace, el Gobierno seguirá como hasta ahora y habrá Gobierno para sécula en fin. Todo depende por tanto de lo que darán los votos, porque el régimen parlamentario es así, y la cosa consiste en hacer al cuerpo electoral actor y víctima al propio tiempo.

TEMAS ECONOMICOS-SOCIALES

LA CONFERENCIA NACIONAL SIDERO-METALURGICA

Será establecido un proyecto de Estatuto Nacional de Trabajo, en el que se determinarán la jornada máxima y el salario mínimo

Madrid, 22.—La orden ministerial de Trabajo, convocando la Conferencia Nacional Siderometalúrgica que ha de estudiar todo lo concerniente a la jornada de trabajo y salarios, dispone lo siguiente:

«La sub-comisión de Bases de Trabajo del Consejo de Trabajo elaborará un proyecto de Estatuto Nacional de Trabajo para las industrias siderometalúrgicas y sus derivados y material eléctrico y científico, Estatuto que habrá de comprender especialmente lo relativo al salario mínimo y jornada máxima, pero que no podrá abarcar otras cuestiones de reglamentación directamente relacionadas, a juicio del organismo que se forma, con los extremos anunciados y siempre dentro del carácter nacional del Estatuto.»

Para mejor conocimiento de los problemas planteados, la sub-comisión dicha será ampliada con vocales patronos y obreros que fueron elegidos por los grupos de siderurgia y metalurgia, pequeña metalurgia y material eléctrico y científico, y con veinte vocales, diez patronos y diez obreros, más igual número de suplentes, designados por las entidades y asociaciones profesionales, patronales y obreras de los oficios expresados, inscritas en el censo electoral social del Ministerio de Trabajo, y habrán de representar los intereses de las indicadas industrias en las diversas comarcas españolas.

La Comisión será presidida por el presidente de la sub-comisión de Bases del Consejo de Trabajo y en ella figurarán, como elementos técnicos asesores, con voz, pero sin voto, aparte del sub-director general del Trabajo, el jefe del servicio correspondiente del Ministerio, y el asesor general o el técnico del Consejo, además de un representante del Consejo ordenador de la economía nacional.

La Comisión entrará en funciones el 20 de septiembre, debiendo terminar su labor en un plazo máximo de dos meses.

Antes del 20 de octubre la Comisión deberá haber verificado el examen de la información escrita que sobre las cuestiones planteadas por el Estatuto se abra desde el día de la fecha de la publicación de esta orden hasta el 20 de septiembre próximo, información a la que podrán acudir, en escritos dirigidos al señor presidente del Consejo de Trabajo, todas las Asociaciones patronales y obreras de la profesión, los Jurados mixtos del oficio y aquellas entidades corporativas de carácter industrial interesadas en el problema.

Una vez constituida la Comisión, podrá conceder las audiencias públicas que estime convenientes y eficaces, sin que por ello se pueda nunca alargar el plazo máximo fijado. La Comisión estará facultada para reclamar de los organismos oficiales los datos que estime necesarios para el estudio de las cuestiones planteadas.

Las elecciones para vocales de la Comisión se verificarán por las entidades patronales y asociaciones de obreros inscritas en el censo electoral social del Ministerio antes del 10 de septiembre, votando cada entidad o asociación con arreglo a sus Estatutos y computándose los votos conforme a las normas establecidas en la Ley de 27 de noviembre de 1932.

A los efectos de esta elección, la orden señala la división de España en diez regiones.

Las asociaciones de cada región elegirán un vocal efectivo y otro suplente del ramo y el escrutinio deberá celebrarse antes del 20 de septiembre próximo por la secretaria del Consejo de Trabajo, a cuyo efecto las entidades remitirán a dicha secretaria un certificado del acta de votación.

Los planes urbanísticos del Ayuntamiento madrileño

Los técnicos municipales harán un proyecto de conjunto de reforma interior, recogiendo las directrices marcadas en los proyectos de los arquitectos que concursaron

Madrid, 22.—Bajo la presidencia del alcalde se reunieron esta mañana los técnicos municipales para estudiar el proyecto de reforma interior, de cuyas líneas generales ya se ha hablado.

El señor Casuso dió lectura a una ponencia que firman con él, los señores García Nava y García Mercadal. Este dictamen es algo extenso y en él se recogen las propuestas formuladas por los diversos servicios en orden y relación con el proyecto de reforma interior.

Se basa, principalmente, este trabajo en los que hizo el inspector de los Servicios técnicos, señor Lorite, y aunque no fué facilitado a la Prensa, ya que se harán copias y se entregarán a los concejales y periodistas, por se sabe que se rechazan los proyectos de reforma interior presentados por los señores Zuazo, Muguruza, Sáinz de los Terreros y Díaz Tolosana, por entender, y en ello coincide también el informe que en el aspecto legal del problema presentó el secretario de la corporación municipal, que no se ajustan a las bases del concurso.

No obstante, los técnicos municipales harán un proyecto de conjunto de reforma interior que recogerá las directrices marcadas en los proyectos de los arquitectos que se presentaron al concurso.

El alcalde dijo que en su afán de llevar a los trabajos de esta empresa, se propone una vez que haya recaído acuerdo del Ayuntamiento, realizar gestiones cerca de estos arquitectos y de los elementos que se comprometían a financiar la realización de estas obras, para conseguir que el proyecto de reforma interior tenga una realidad inmediata, al menos en su iniciación.

Desde luego se propone como obras a ejecutar inmediatamente, la urbanización del trozo de la vía final Norte-Sur, en la parte comprendida entre la Puerta de Toledo y la Plaza de San Francisco e iniciar los estudios para terminar el trazado de esta misma vía en el sector comprendido entre la Plaza de España y la calle de San Bernardo. Para ello habrá que realizar también gestiones cerca del Estado con el fin de conseguir que ceda la parte de la Universidad que da a la calle antigua de los Reyes, así como también el Ministerio de Justicia.



# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

## LAS ESPIAS DE LA GRAN GUERRA

### Cuando se cumplía el vigésimo aniversario de la ruptura de hostilidades, falleció en un sanatorio suizo, cerca de Zurich, Ana María Lesser, conocida en Francia por la Señorita Doctor, la gran espía de Alemania

#### En la primavera de 1918 estuvo en Barcelona y organizó una ambulancia con la que se dirigió al Marne, donde la descubrió un teniente francés, logrando escapar?

#### Al médico director del sanatorio la Señorita Doctor dijo que hizo ejecutar a Mata-Hari, facilitando las informaciones necesarias a Francia para que la detuvieran

"Paris-Soir" publica una interesante información acerca del fallecimiento de la célebre espía de Alemania Ana María Lesser, conocida en Francia por la Señorita Doctor, en un sanatorio suizo, cerca de Zurich, el día mismo en que se cumplía el vigésimo aniversario de la gran guerra.

Cumplidos apenas cuarenta años la mujer que arriesgó cien veces su vida, ha muerto discretamente en el sanatorio, donde no recibía ni correspondencia ni visitas, sino sólo, a primeros de mes, un giro de Alemania.

"Fraulein Doktor", como la llamaban los alemanes, ha inspirado multitud de artículos, libros, obras teatrales y films. Algunos han supuesto que sus actividades fueron en realidad la obra de varios espías masculinos que por razones tácticas fueron englobados bajo el nombre simbólico de Señorita Doctor, ya que durante la gran guerra los servicios de contra-espionaje de los países aliados señalaban con frecuencia la presencia simultánea de la espía en varios puntos de Europa. Pero incluso los que reconocen que Fraulein Doktor era un personaje de carne y hueso, disienten acerca de la vida amorosa de la espía. Lo cierto es que era morfinómana y que, al terminar la guerra, tuvo que someterse a una larga cura de desintoxicación en un sanatorio de Suiza.

Acerca de su entrada en el espionaje a favor de Alemania se cuenta que antes de la guerra un agente alemán del servicio de informaciones falleció, dejando al Cuartel general en la imposibilidad de descifrar las notas cosidas en su vestido y una muchacha de dieciséis años, Ana María Lesser, amiga del difunto, ofreció su ayuda al jefe del servicio de informaciones, Matthesius.

Por la noche, en el Cuartel general, Ana María, ante un mapa, habló durante siete horas de las recientes maniobras francesas, dando explicaciones claras y precisas, que asombraron a los oficiales. Una semana más tarde se extendía un pasaporte a nombre de Ana María Lesser, "estudiante de Bellas Artes de Ginebra", haciendo su aparición en un pueblecillo de los Vosgos franceses, que tenía que ser teatro de las maniobras de unas divisiones milita-

res. Pronto conquistó la simpatía y la confianza de los oficiales, a los que fotografiaba en grupos, en medio del material de guerra, pintaba el paisaje, preguntaba y Matthesius se enteraba que la artillería francesa disponía de piezas para la guerra en campo descubierto.

Ana María regresa a Berlín, recluta espías, reorganiza los servicios y en 1914 llega a Bruselas una espléndida mujer que sólo tenía un parecido muy vago con la estudiante de los Vosgos. No tarda en conocer a un joven teniente llamado René Austin. Durante los paseos sentimentales, lejos de las miradas indiscretas, Ana María pinta pequeños cuadros, que envía por Suiza a Berlín, y Matthesius encuentra debajo de la pintura datos interesantísimos para el Cuartel general alemán.

Con el teniente visitó Ana María fortalezas y fortificaciones. Pero un día, cerca de la frontera holandesa, el viento se lleva una hoja del carnet de notas de Ana María. El teniente se precipita a recogerla y Ana

María aprovecha la ocasión para saltar al auto y ponerlo en marcha vertiginosa, ganando la frontera. El teniente Austin descifra la hoja del carnet, que contenía el plano de las fortificaciones.

La vida de Ana María es un film de aventuras. Tan pronto se presenta como una labradora. Puesta a precio su cabeza, Ana María va a París. Matthesius va a saludarla a la estación y no la reconoce, tan hábilmente se ha metamorfoseado, convirtiéndose en una normanda provista de un certificado, aplicada y trabajadora.

Un mes más tarde entra en las oficinas de defensa contra el espionaje. Un día un suboficial es desposeído, después de haber sido narcotizado, de las cartas y documentos que contenían la lista de los espías alemanes. Ana María desaparece misteriosamente y no se logra dar con ella.

En la primavera de 1918 va a Barcelona (1) como mujer de un riquísimo americano y organiza una

ambulancia, con la que se dirige al Marne, donde la reconoce René Austin, pero logra escapar atravesando según parece, la línea de fuego.

El médico director del sanatorio suizo ha contado que un día le confesó—por ser el único que sabía quién era—su deseo de ir a Francia para ver la tumba de Mata Hari.

"Fue una de mis víctimas—le dije—. Es a mí a quien enviaba sus informaciones. Pero un día me anunció que no quería continuar sus trabajos y quería deshacerse del compromiso contraído. Le dije que no era posible y la amenacé. Le envié una segunda advertencia y al no lograr que desistiera de su propósito la hice ejecutar enviando a Francia los informes necesarios para que la detuvieran.

Durante algún tiempo he envidiado la suerte de Mata Hari. Porque creyó que no había llegado el momento de su muerte. Condenada a ser ejecutada, un día se presentó en su celda un hombre y le dijo en voz baja: "No tema nada, Mata Hari."



«MLLE. DOCTOR»

Se ha dispuesto todo para libertarla. Claro es que será conducida ante el pelotón de ejecución, pero será por fórmula. Las balas pasarán por encima de su cabeza. Hágase la muerte. Nuestros hombres la meterán en el ataúd y la transportarán en el furgón fuera de Francia. Es lamentable, pero no es posible indultarla públicamente. Tenga usted valor y no tendrá que lamentarlo.

Mata Hari sonrió, reconocida. Y sonriente fué a los fosos de Vincennes y sonriente recibió las doce balas en el corazón. Tuvo una muerte dulce.

(1) Tiempo atrás publicamos unos reportajes sobre el espionaje en Barcelona durante la guerra, y en ellos se aludía a esta expedición barcelonesa de la señorita Doctor. La Cruz Roja se apresuró a desmentirla, considerándola absolutamente falsa.

## LA ENTREVISTA DE FLORENCIA

### EL CANCELLER SCHUSCHNIGG HA DECLARADO QUE SU POLITICA HABRA DE SER LA CONTINUACION DE LA DE DOLLFUSS

#### La Prensa italiana comenta muy favorable la entrevista, en tanto que la gubernamental británica se abstiene de todo comentario Y, a su vez, un periódico de Berlín considera que la entrevista ha tenido un alcance meramente teórico

Florenca, 22.—En unas declaraciones que el canceller Schuschnigg ha hecho para la agencia Stefani, ha declarado que su política había de ser la continuación de la llevada a cabo por el canceller Dollfuss y que consiste en restablecer el estado de la economía de Austria por medio del tratado tripartito de Roma.

El canceller austriaco ha asegurado que ha encontrado en Mussolini la más clara comprensión del momento político de Austria y que espera que las relaciones de Italia con su país serán fructíferas para la paz.

Terminó diciendo que está agradecido de la buena acogida que le ha dispensado el pueblo italiano.—Fabra.

lia y Austria esperan recibir de Alemania una iniciativa particular.

En realidad, Alemania, adelantándose a numerosos países, ha venido haciendo desde hace mucho tiempo todo lo que ha podido al objeto de aliviar la situación económica de Austria.

De esto puede ser testimonio la preferencia dada a este país en el régimen de Aduanas, cosa que demostró ser tan fecunda, que se transformó en el problema central del "memorandum" italiano relativo al Danubio y al protocolo económico de Roma.

También sabemos—agrega el diario—por qué esos esfuerzos de varios años realizados por Alemania, no obtuvieron éxito.

Según propias palabras del comisario federal austriaco de Propaganda, la vida austriaca se desarrolla todavía en estos momentos bajo la forma de un Estado de guerra y no se puede negar que este sistema causa indignación no sólo en Alemania, sino también en otros lugares.

Después de que los círculos alemanes hicieron declaraciones claras y concretas relacionadas con el respeto a la independencia de Austria y de que Alemania, en relación con la crisis de julio, se ha esforzado por dulcificar las relaciones entre los dos Estados alemanes, parece que es hora de que también se exprese con actos el deseo de una reanudación normal de las buenas relaciones.

El periódico termina diciendo que la cooperación efectiva con Alemania es necesaria a Austria, incluso según la opinión italiana, especialmente en lo que se refiere a la cuestión económica, la cual no tropezaría ya con ninguna dificultad. Fabra.

### EL PROBLEMA DEL TRIGO

#### Ha sido aplazada la reunión de la Comisión Consultiva

Londres, 22.—La reunión que debía celebrarse hoy la Comisión consultiva del Trigo, ha sido aplazada con objeto de que los delegados puedan comunicarse con sus respectivos Gobiernos respecto a la proposición Devinat sobre los contingentes trimestrales de exportación del trigo.

Los delegados esperan igualmente la aceptación por sus Gobiernos del aplazamiento hasta noviembre de la fijación de los contingentes.

La reunión final del Comité consultivo se celebrará mañana por la mañana.—Fabra.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA EN TORNO DE LA CONFERENCIA DE FLORENCIA

Roma, 22.—La Prensa italiana considera que la entrevista en Florenca ha hecho dar un gran paso a la obra que se propone salvaguardar la independencia e integridad del territorio austriaco.

El «Popolo di Roma» declara que Roma y Viena siguen una actitud solidaria. El «Messaggero» estima que la entrevista de Florenca constituye una advertencia que seguramente será comprendida en todo su alcance.—Fabra.

### LA PRENSA GUBERNAMENTAL INGLESA SE ABSTIENE DE COMENTAR LA CONFERENCIA DE FLORENCIA

Londres, 22.—La prensa gubernamental y conservadora guarda silencio absoluto sobre la entrevista de Florenca, mientras el «Manchester Guardian», no disimula su inquietud ante la política danubiana del Gobierno romano.—Fabra.

Berlín, 22.—En un artículo que titula «El misterio de Florenca», la «Correspondencia Diplomática y Política», escribe refiriéndose a la entrevista celebrada recientemente en-

### OTRA ENTREVISTA CON MUSSOLINI

#### Circulan insistentemente rumores de que el archiduque Otto se entrevistó con el Duce

Londres, 22.—El corresponsal particular del «Daily Telegraph» en Riccione, comunica a su periódico que corren insistentes rumores que el archiduque Otto se entrevistó brevemente con Mussolini antes de marchar a los países escandinavos.

Según el citado periódico, Mussolini no aprobó ni condonó las aspiraciones monárquicas del príncipe.—Fabra.

### El equipo de futbol soviético, ganador de la Copa del Mundo, a Madrid

París, 22.—El equipo de futbol soviético que ha ganado la Copa del mundo, en París, marchará, mañana, con dirección a Madrid donde disputará un match revancha de la Copa del mundo.

Desde allí se dirigirá a Barcelona, donde jugará con una selección catalana, y por último, el día 2 de septiembre jugará en Oviedo contra una selección del Norte.—Fabra.

### BELGICA

#### El Consejo de Gabinete ha aprobado los siete primeros proyectos en virtud de los poderes especiales que le confirió la Cámara

Bruselas, 22.—Se ha reunido el Consejo de Gabinete y han quedado aprobados siete proyectos, que son los primeros que el Gobierno adopta, en virtud de los poderes especiales que le fueron concedidos por la Cámara. Esos proyectos se refieren especialmente a disminución de los impuestos, reembolso de préstamos, protección del ahorro, régimen bancario y extensión del crédito. El Rey Leopoldo firmará inmediatamente esos proyectos, que serán publicados, probablemente, el viernes.—Fabra.



MATA-HARI

# NOTAS VARIAS

## NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

### A las derechas puede desagradarles la aplicación de la reforma agraria, dijo el jefe del partido radical, pero el Gobierno no puede dejar de cumplir la ley. Lo que importa en estos momentos—añadió—es conservar el avance de la República, consolidarla y ensanchar su base

Madrid, 22. — Un periodista se ha entrevistado con el señor Lerroux, con quien ha mantenido una interesante conversación.

El jefe del partido radical, a preguntas del periodista, dijo:

—La agitación política que estos días reflejan los periódicos es en estos momentos, y teniendo en cuenta la próxima reapertura del Parlamento, natural, y es también natural que los partidos políticos traten de tomar actitudes y reanuden sus actividades; pero no hay nada de lo que dicen los periódicos. No he celebrado aquí ninguna conferencia con el señor Gil Robles, ni éste me ha anunciado el propósito de hablar conmigo.

Yo aquí recibo diariamente visitas de amigos. Este es un lugar de paso y no tiene nada de particular, pero no me ha visitado el señor Gil Robles, aunque nada hubiera tenido de extraño que el jefe político de una fracción numerosa del Parlamento hablase con otro jefe político que también representa una fracción muy numerosa en las Cortes. Ni existió el anuncio que publicaron primero los periódicos ni ha existido la visita del señor Gil Robles. Yo no he hablado con él desde antes de marchar a su viaje de bodas. Anoche creo que salió de Madrid el señor Gil Robles; antes conferenció con el señor Salazar Alonso.

Hasta ahora la Ceda no ha hecho ninguna manifestación oficial. El señor Gil Robles no ha hecho declaraciones en el sentido que refleja el periódico "El Debate". Todos conocemos este sistema de exploración que emplean los partidos políticos publicando noticias en la Prensa que les afecta.

Es natural que un partido como la Ceda, crea que en algún punto concreto de la actuación del Gobierno se debió de actuar con mayor o menor energía como en el problema catalán, que se debió actuar con más o menos previsión en el pleito de los municipios vascos, y también según últimamente se dice pues cada día buscan un motivo los periódicos, respecto a la Reforma Agraria; pero no tiene nada de particular que un partido que no está implicado en la responsabilidad directa del Poder, mantenga estos puntos de vista. Aun dentro del partido más disciplinado, se reflejan manifestaciones de algunos miembros o de cierto sector que después no tienen una realidad concreta en lo que se refiere al apoyo parlamentario.

La conferencia del señor Gil Robles con el señor Salazar Alonso, de la que me dió éste cuenta ayer, ha versado principalmente sobre la actuación del Gobierno en relación con determinados problemas. El señor Gil Robles, que ha estado ausente de España algún tiempo y sin contacto con la vida política, quiso informarse, no sólo por las referencias de sus amigos, sino también por las de otros jefes políticos, y lógicamente había de dirigirse para esta información al señor Salazar Alonso, el cual le ha puesto al corriente de todos los detalles relativos a la actuación gubernamental en el Orden público, problema de Cataluña, etc.

Los periódicos hablan de crisis, pero hasta ahora yo no veo motivo de ella. La crisis puede surgir en cualquier momento; esto es innegable en toda actuación gubernamental. Pero ahora no veo el motivo. Yo estoy conforme con la actuación del Gobierno, la cual conozco por informes directos de los ministros que pertenecen al Partido Radical.

Respecto a la orientación no me permito opinar, porque aunque la mayoría de los ministros que integran el Gobierno pertenecen al partido radical, es preciso dejar un margen de actuación a los que directamente asumen la responsabilidad del Poder.

El periodista le pregunta concretamente acerca de los motivos del disgusto que se supone en la C. E. D. A. con ocasión de la aplicación de la Reforma Agraria, y el señor Lerroux, contesta:

—La Reforma Agraria es una Ley que el Gobierno tiene que cumplir y el encargado de aplicarla no procede del campo bolchevique; es un hombre que ha dado pruebas de serenidad y ecuanimidad en la aplicación de los problemas; pero el Gobierno no tiene más remedio que cumplir la Ley, porque si faltase a este deber, ¿cómo va a exigir a los ciudadanos que la cumplieran?

Refiriéndose después a la actitud del partido radical en relación con los demás partidos políticos que ahora actúan en España, dijo:

—El partido radical es un partido que nació de izquierda, fué matriz de los demás partidos políticos, aunque ahora aparezca en una posición central. No he sido nunca enemigo de que se unan los demás republicanos. A la República le conviene que existan verdaderas matizaciones entre los partidos que amplían la posibilidad política del régimen. Lo que importa es conservar el avance de la República, consolidar ésta, ensanchar su base. Yo no he sido nunca un hombre de conjeturas. Siempre he obrado clara y rectamente. Nada me importa, por lo tanto, que se unan los republicanos. El partido radical no tiene por qué unirse con nadie, ni por qué disgregarse.

Madrid, 22.—Hoy ha visitado al señor Lerroux el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

Se ha hablado por ahí de que se iba a ponerme el veto porque me niega a mí que soy republicano. Lo que yo quisiera es poderme poner el veto a mí mismo, y no tener que volver a actuar, que siguiera esta temperatura y este paisaje para poder continuar viviendo con toda tranquilidad. No soy hombre de ambiciones personales, ni mucho menos podría tenerlas ahora.

La actitud de la CEDA es lógica, porque no se siente lo mismo la responsabilidad del Poder cuando se participa directamente en él que cuando no es así.

Luego don Alejandro habló acerca del panorama político y se refirió nuevamente a la unión de los partidos de izquierda, diciendo:

—Lo único que me importa e interesa es servir a la República y a España.

## ANOCHETE, EN OLYMPIA

### Montañés obtuvo otra de sus victorias decisivas, haciendo abandonar a Cipriano Torres en el segundo asalto. - Martínez de Alfara se adjudicó el combate con Bassin por descalificación de éste a causa de golpe bajo

Martínez de Alfara no tuvo suerte anoche, en que se le presentaba la ocasión de probarnos lo que puede su recuperación y lo decisivo de sus progresos ante un púgil de notable calificación. Anoche llevaba un curso el combate que hubiera seguramente entusiasmado al público; porque tras dos primeros asaltos, en los que Martínez intentó el triunfo por la vía rápida, sucedieron otros dos en los que Bassin inclinaba la puntuación a su favor; y cuando podía empezar a dudarse de las posibilidades del de Alfara, un gancho de éste, en contra, puso groggy a Bassin, haciendo que instantáneamente cambiara el curso del match. Volvía a abrirse la mejor perspectiva para nuestro ex campeón cuando, segundos después y hallándose todavía Bassin bajo, los efectos del golpe mencionado, lanzó una fuerte derecha que llegó baja a la inguinal izquierda de Martínez. Este no pudo resistir los efectos del golpe y cayó desplomado, teniendo que ser auxiliado, sin que el minuto de descanso bastara para que se repusiera. En brazos de sus segundos hubo de ser retirado de su rincón.

El combate, por la dureza y resistencia del francés, parecía peligroso para Martínez de Alfara. Sin embargo, éste, tras de su fuga arrolladora de los dos primeros asaltos, había vuelto a imponerse a partir del final del cuarto, y en el quinto lograba aquel golpe que podía ser el principio del fin para Bassin. Nos quedamos, indudablemente, sin ver un match que habría sido realmente interesante.

Martínez se presentó mejorado en su esgrima, iniciando el combate con unos ataques de izquierda de gran efecto, aunque los olvidó pronto, dejando que se le impusiera en el tercero y parte del cuarto asalto el francés en el cuerpo a cuerpo.

¿Qué decir de esta nueva y victoriosa salida del portorriqueño Pedro Montañés? Cipriano Torres no existió apenas ante él, si no fué para dar ocasión a aquél para mostrarnos unas breves esquivadas, admirables de rapidez. Empezó a llegar la izquierda de Montañés en el primer asalto y en el siguiente intentó doblar de derecha, sin conseguir precisar, hasta que un gancho en contra hizo caer al tapiz a Torres, siéndole contados ocho segundos. Poco después volvió a caer, alcanzado por una izquierda al estómago, levantándose a los tres segundos, para abandonar.

Si hay justicia en boxeo, Montañés debe llegar muy lejos.

Safont recibió un cabezazo que le produjo una herida en un párpado, en el tercer asalto de su combate con Soro, y optó por reclamar el examen médico, que decidió la suspensión del match y consiguiente descalificación de Soro. El público tomó muy a mal la actitud de Soro y armó una bronca mayúscula. Desde luego, Safont hubiera ganado el match por puntos, juzgando por el curso de aquellos tres asaltos.

Carreño, en seis asaltos, hizo abandonar a Jordá, y Frog venció, por puntos, a Andreu, después de sufrir éste un k. d. en el primer round.

## EL «KRASSIN» EN ACCION

### El famoso rompehielos ha logrado salvar a una expedición científica soviética que se hallaba aislada en la isla Wrangel

Londres, 22. — Los periódicos anuncian que el rompehielos soviético "Krasin" ha logrado salvar a un grupo de investigadores científicos que se hallaban aislados en la isla Wrangel.

Los expedicionarios hacía cinco años que habían marchado y su expedición calculaban que había de durar dos años. A causa del fracaso de su expedición se quedaron allí sin poder abrirse camino a través de la nieve.

Mal equipados por una estancia tan larga y sin contacto con el mundo, por haberse interrumpido el servicio de telegrafía, los exploradores deben haber sufrido grande calamidades.—Fabra.

**EL GOBIERNO DEL REICH EXIGE A LOS FUNCIONARIOS JURAMENTO DE FIDELIDAD AL REICHFUHRER**

Berlin, 22.—El Gobierno del Reich ha promulgado esta tarde un ordenanza en virtud de la cual los funcionarios alemanes deberán prestar juramento de fidelidad al Canciller y Reichfuehrer, igual que lo hacen los soldados de la Reichswehr.

## EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

### Niega que el Gobierno haya pensado en destituir al señor Companys

Madrid, 23 (1:50 madrugada).—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les ha dicho que hicieran la siguiente rectificación:

"Según mis noticias, parece que ha aparecido en un periódico de Barcelona una noticia, procedente de una agencia informativa, según la cual, en el Consejo de ministros celebrado el martes, se había acordado algo así como una destitución del señor Companys."

La noticia—dijo—es completamente falsa y si me apresuro a rectificarla es para evitar que algún otro periódico recoja el mismo error. Los acuerdos de los ministros a que se refiere la Prensa no se conocen, pero la negativa anterior es para mi seguridad, ya que siempre el Gobierno se mueve y se moverá dentro de toda escrupulosidad respecto a la Constitución y al Estatuto, que no son incompatibles, con el prestigio del Poder público, que debe constituir una seguridad para el Gobierno."

Un periodista se refirió a la declaración del señor Gil Robles en lo que afecta a la reunión que pensaba celebrar en Madrid el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El ministro contestó que están equivocados los que creen que hay una suspensión absoluta de todos los actos públicos. Aquella orden de suspensión se dió con motivo del primero de agosto, pero pasada aquella fecha se han venido celebrando algunos actos porque se les ha dado la autorización correspondiente. Se suspenderán siempre los actos en que se prevea alteración del Orden público. Ya he repetido una vez que las autorizaciones gubernativas podrán o no darse, según las circunstancias del Orden público, ya que siempre ha de existir el amparo de la Ley. Precisamente para el domingo próximo se me ha solicitado un permiso.

## EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO AUTOMOVILISTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 22. — Se ha aprobado un Decreto del ministro de la Gobernación por el cual se crea una Comisión interministerial encargada de hacer un informe al que precederá un minucioso estudio del funcionamiento del Centro Automovilista de la Dirección General de Seguridad, que, como es sabido, provee de automóviles oficiales a todos los departamentos ministeriales. Este Centro, que se organizó sin sujeción a determinados procedimientos administrativos, improvisados rápidamente porque así lo exigían las circunstancias, ha llegado en su desenvolvimiento a un punto en que, a juicio del Gobierno, se

hace indispensable reglamentar la función que se le ha encomendado, para que no pueda perder su eficacia ni extrapasar las funciones estrictas que ha de cumplir.

## ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 22.—En el Consejo de Reforma Agraria presidido por el señor Cuevas, en ausencia del director, reunido esta mañana, no fué posible ultimar más que las siguientes cuestiones:

Aprovechamiento de las fincas Provenzal y Camalite, en Córdoba. En las primeras se asentarán setenta campesinos y cuarenta en la segunda.

Se convocó para un nuevo Consejo a última hora de la tarde de hoy.

## CUBA REVOLUCIONARIA

### Las autoridades han descubierto un complot que tenía por objeto derrocar a Mendieta y proclamar una dictadura militar

### Han sido detenidos veinte oficiales, que serán juzgados sumarisimamente

La Habana, 22.—Las autoridades han descubierto en Columbia, donde está instalado el Estado Mayor del Ejército, una conspiración, que tenía por objeto obligar al coronel Batista a arrojarse del Poder al señor Mendieta y proclamar una dictadura militar.

Con este motivo las autoridades han detenido a veinte oficiales, entre los cuales figuran el Mayor Angel Echevarría y el capitán Brice, los cuales han sido conducidos a una fortaleza. Los demás oficiales han sido encarcelados.

Todos ellos serán juzgados sumarisimamente.

En Pinar del Río ha sido muerto el jefe de la conspiración en dicha población, Mario Hernández, al oponer resistencia a los soldados llegados de La Habana para proceder a su detención.

Se cree que el coronel Batista, que está muy atareado con la política, ha perdido parte de su influencia en el Ejército.—Fabra.

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 peseta; cada palabra más, 15 cts.

**ALQUILERES**  
PISO ENTERO 25 Drs. baño, asc. casa nueva Molins de Rey 9, frente Mercado, cerca Muntaner

**GRAN LOCAL PARA**  
alquilar a precio muy reducido, especial para cualquier industria, comercio o almacén, con instalación de agua y luz, cerca Salmerón, R. Plaza Trilla, 4

**COCHES PEQUEÑOS A**  
particular, compra al contado, Telf. 32294

**AUTOS - CAMIONES**  
quiero vender el mío? Visítame o t. 79971. Alsina, Pje. Marimón 8 jt. Muntaner-Diagonal

**TRAJES DE CABALLE. TRAJES DE CAVALLERO**  
compra pago más que nada, paso a domicilio, Asalto 10, y Salmerón 44, Telf. 22444

**HUESPEDES**  
PELAYO, 4, 1.º PENS. econ. El. bn. asc. p. jóvenes. No confundirse

2 HABITS. B. C. ASC. baño, ducha, Rbla. Cataluña 63. 3.º 1.ª

**FACILITO GRATIS**  
Pensiones y habitaciones. Rambda Flores 10 entresuelo

**DOS HERMANAS DESEAN MATRIMONIO.**  
callejero o amigos de referencias a toda pensión habit. conf. baño ducha. Precio médico. Alh. Bey. 29. 4.º 2.ª

**OFERTAS**  
SE OFRECE JOVEN para reparo o cosa análoga, comer y dormir, sin pretensiones. Calle Ministros núm. 33 Graça

**SIRVIENTAS DE TODAS CLASES.**  
Ciegos Boquería, 2. Telf. 14378

**SEÑORA JOVEN CON práctica y excelentes referencias**  
o frése se como agente ventas en esta plaza de artículos finos, Escribír DIA GRAFICO 622

**VENTAS**  
VENDO CIZALLA Y máquina coser cajas. Hospital, 101. E.º 1.ª

**IMPRESORES: MINERVA.**  
Phoenix 30 x 41. con motor, excelente ocasión. Cortes 600

**VENDO CAMA MATRIMONIO**  
por 40 ptas. Cama caudales Padrós. mesilla americana para matr. esc. y sillónito. Mueble americano con prensa. Todo baratísimo. R. Dr. Martí y Juliá, 2. entlo. 1.ª de 9 mañana a 3 tarde

**MAQ. TALADRADORA**  
para talonarios y cheques, lote cuadros y óleo, pintores catalanes, baratísimo. R. Martí y Juliá, 2. entlo. 1.ª de 9 mañana a 3 tarde

**ATENCION: QUESO**  
único de crema. Pesetas 4,80. Kilo. Plaza Medinaceli. Coimado

**VARIOS**  
SI QUIERE USTED Cassero pronto y bien, acuda a la calle del Hospital, 6. entlo.

**MATRIMONIOS «BARCELONA».**  
Los asuntos son llevados particular y directamente por mediación de personas dignísimas. Cjo. Cieto, 707. 2.º (de 4 a 8)

**CASAMIENTOS POSICION.**  
Aribau, 99 pl. 1.ª CASAMIENTOS DE CAPITAL y legales. Rambla de las Letras, 9. pral.



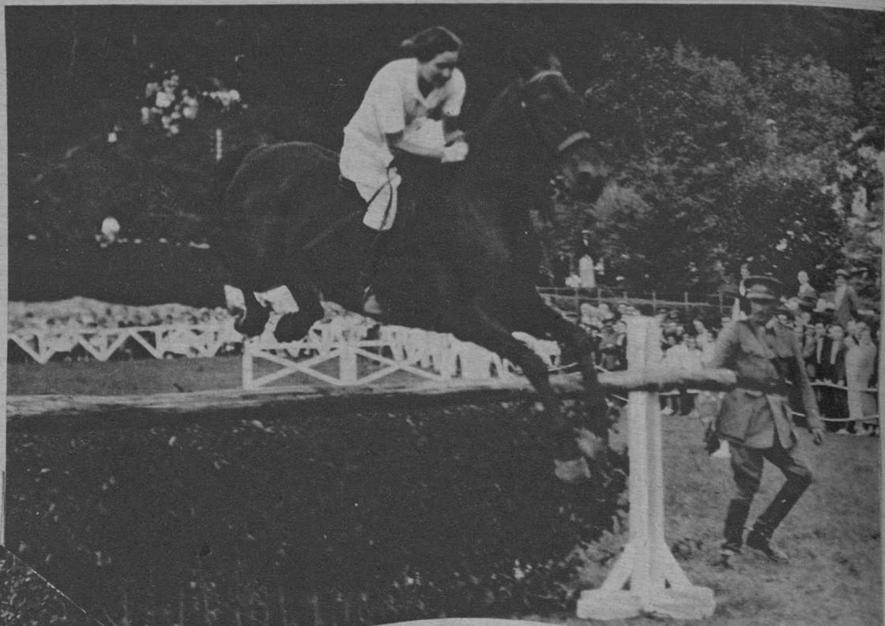


Olesa de Montserrat.—Dos aspectos del concurso de pesca en el Llobregat. — (Fots. Parera)

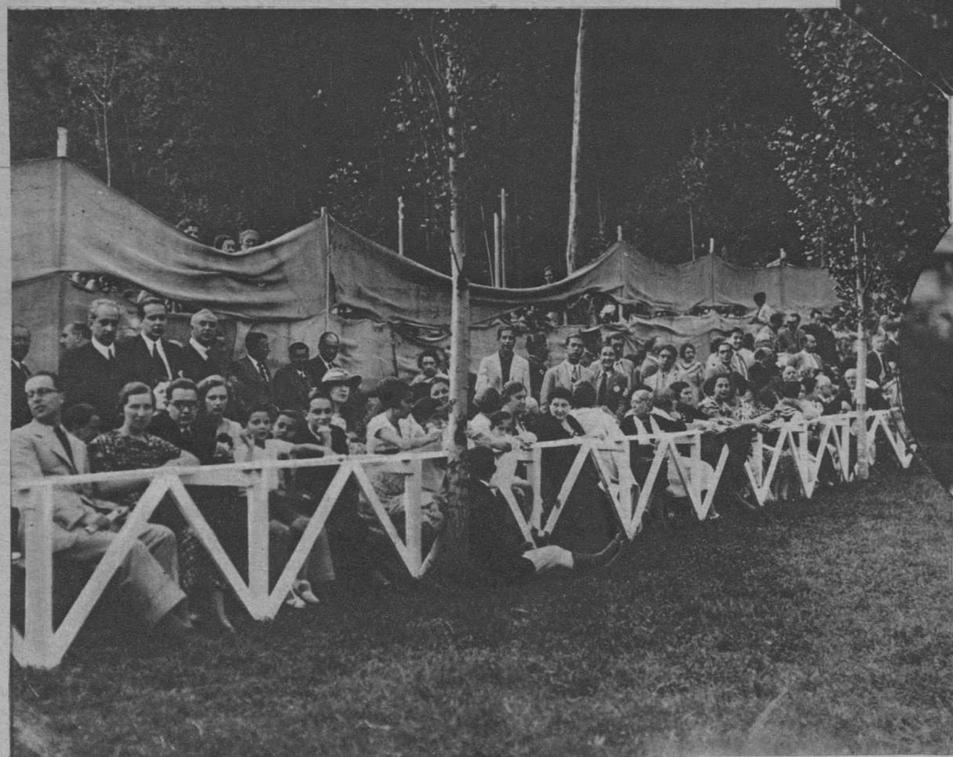


Ripoll.—Fuente luminosa levantada por los vecinos de la Plaza de la Libertad

CONCURSO HÍPICO, EN CAMPRODÓN



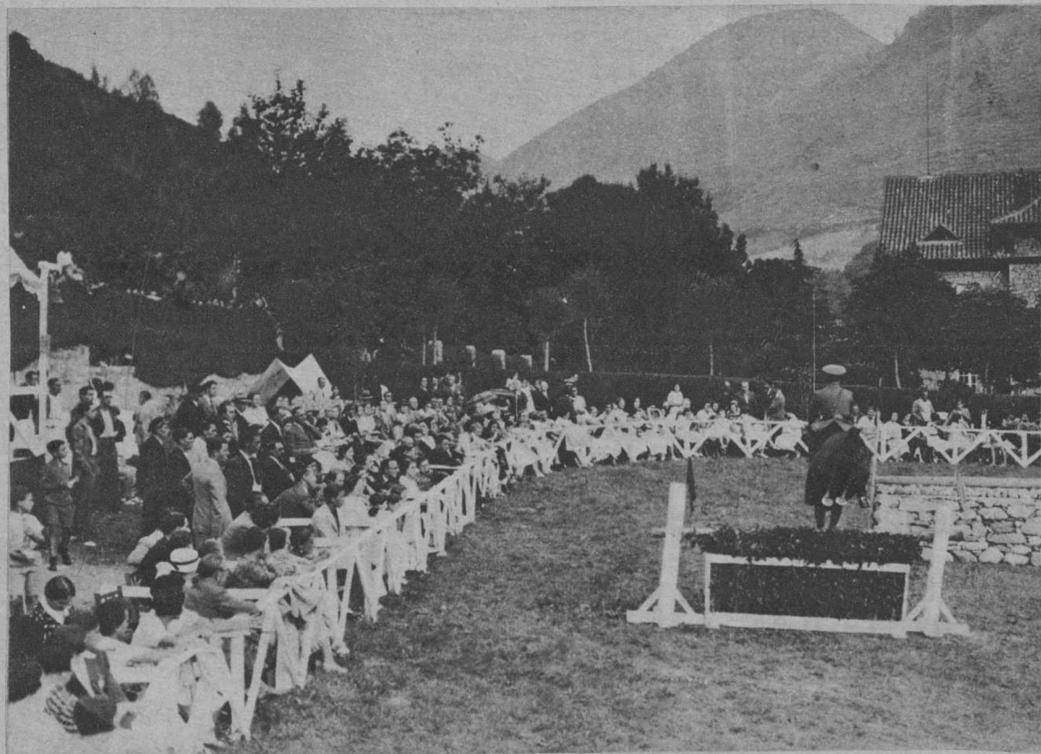
La amazona señorita Minguell



Presenciando el concurso. — (Fots. Planesas)



El alcalde entregando el trofeo al capitán Urquiza, que ganó la prueba



Uno de los participantes en el concurso

"MADAMEX"

es el apósito femenino  
EXTRA ABSORBENTE

DESODORANTE

Su protección es suave



APÓSITO FEMENINO

MADAMEX

Caja de 3 apósitos. Ptas. 0'95  
Caja de 12 apósitos. id. 3'50